

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

VENTURA RODRÍGUEZ
Y SU OBRA EN NAVARRA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
DE SAN FERNANDO

EXCMO. SR. D. MODESTO LÓPEZ OTERO

MADRID, 1914

4

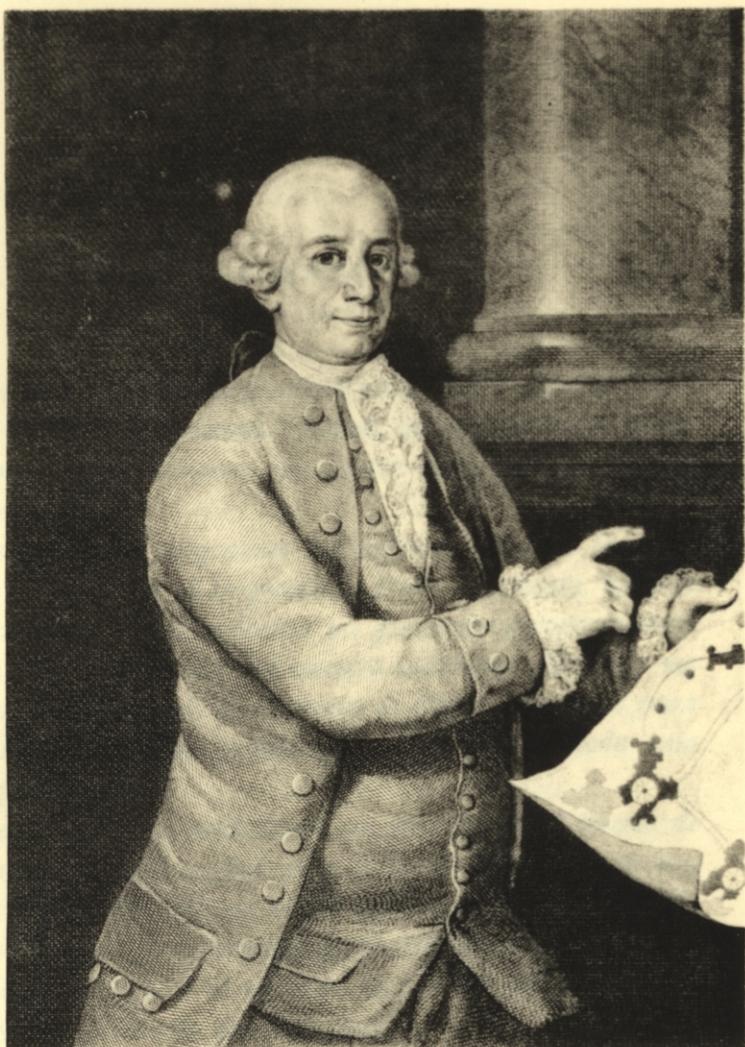
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

VENTURA RODRÍGUEZ
Y SU OBRA EN NAVARRA

DISCURSO LEÍDO POR EL
EXCMO. SR. D. JOSÉ YÁRNOZ LARROSA
EL DÍA 17 DE ABRIL DE 1944, CON MOTIVO DE SU RECEPCIÓN

Y CONTESTACIÓN DEL
EXCMO. SR. D. MODESTO LÓPEZ OTERO

MADRID, 1944



El retrato por D. Francisco Goya.

Diseñado y grabado por D. Alonso Cano.

DON VENTURA RODRIGUEZ,
*Arquitecto, Director general que fue de la Real
Academia de las tres Nobles Artes de S. Fernando.
Obra premiada por la Academia con el único premio de
el grabado de Laminas en el Concurso general de 1795.*

SEÑORES ACADEMICOS:

Mi presencia en este glorioso recinto es la prueba fehaciente de vuestra generosa bondad, al conferirme el honor de compartir con vosotros las tareas encomendadas a esta Real Academia.

De todas las exigencias del espíritu, una de las más nobles y delicadas es la gratitud. Debo, por tanto, haceros público en este acto solemne mi fervoroso reconocimiento por la señalada merced que vuestra indulgente llamada me ha dispensado; a mí, que carezco de títulos bastantes para el galardón que suele tributarse a los afanes de toda una vida profesional.

Temo que mis condiciones no respondan al puesto de confianza que me otorgáis; pero sí puedo brindaros, en esta primera oportunidad, mi mejor esfuerzo y el más decidido entusiasmo, a fin de emprender en callada entrega cuantas actividades juzguéis de utilidad imperiosa para la exaltación y mejoramiento del Arte nacional.

Vengo a sustituir al por tantos merecimientos insustituible Académico Excmo. Sr. D. Luis de Landecho y Urríes, y según las costumbres rituales dedico un recuerdo a la actividad ejemplar de tan ilustre compañero y bondadoso amigo.

Su dilatada vida profesional fué espejo de laboriosidad competente y fruto sazonado de una rectitud acrisolada. Hasta en las más pequeñas empresas ponía el mayor empeño, correspondiendo con fidelidad caballerosa a la confianza que en él depositaban.

El 18 de junio de 1905 era recibido en esta Casa; y el 16 de noviembre de 1941 lamentábamos su ausencia irremediable, después de treinta y seis años de vida académica. Con sólo nombrarlo está hecho el elogio del que alternó con vosotros en meritisimos trabajos académicos.

Citaré un hecho en el que pude comprobar la integridad de su carácter y el empeño generoso de cumplir con sus deberes profesionales y sociales.

Era en los años de la pasada Guerra de Liberación de España. El señor Landecho acudía siempre que le era posible a las reuniones de la Academia, que se celebraban en San Sebastián, trasladándose desde Bilbao, lugar de su residencia. Pero, debido a las grandes dificultades de transporte y alojamiento que se sentían entonces en toda la zona Norte, su asistencia a las sesiones académicas le obligaron en alguna ocasión a tomar como escala de viaje la villa de Zarauz, en donde coincidí con él, y pude cerciorarme de las molestias que para su avanzada edad suponían estos incómodos viajes y el alojamiento en modestísimas viviendas, único albergue que era posible conseguir entonces. A pesar de sus años, todo lo sacrificaba en aras de lo que él consideraba obligaciones profesionales.

Abarca su trabajo toda clase de asuntos relacionados con la Arquitectura. En ellos, su voz autorizada fué siempre atendida con respeto, y en no pocas ocasiones su clarísima inteligencia intervino en materias de carácter oficial.

Sus compañeros de profesión le demostraron siempre el

alto concepto que les merecía su rectitud y vastos conocimientos, elevándole a las presidencias de la Sección de Arquitectura de esta Real Academia, de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles, y Patronato Asilo de Nuestra Señora de la Asunción para huérfanos de obreros por accidentes del trabajo. Por su parte correspondió en tal forma, que su prolija, provechosa y desinteresada gestión será recordada siempre con respeto y cariño.

A estas cualidades que tuvo en grado eminente agreguemos su extremada bondad y exquisita delicadeza, para condensar en haz apretado el elogio más exacto de aquel gran varón que tan imborrable huella ha dejado en esta Casa.

VENTURA RODRIGUEZ Y SU OBRA EN NAVARRA

PROFUNDAS afinidades afectivas de inclinaciones artísticas y sano regionalismo me hacen presentar ante vosotros el tema de mi disertación académica: VENTURA RODRÍGUEZ Y SU OBRA EN NAVARRA, con ánimo de estudiar con más intenso relieve la obra realizada por tan esclarecido arquitecto en aquel antiguo reino, y la influencia que ejerció en el desenvolvimiento de la arquitectura en dicha región.

A todos nos alcanza algún reflejo de la gloria de Ventura Rodríguez, y le reconocéis por figurar en la relación de sus trabajos, como autor de la nueva fachada de la catedral de Pamplona. Pero hizo su nombre inseparable a otra obra más ignorada, que si bien se separa un tanto del aspecto artístico, característica primordial de nuestro famoso arquitecto, en cambio da mayor prestigio a su actuación profesional y revela sus múltiples conocimientos en la especialidad de la Ingeniería hidráulica. Se trata del estudio y proyecto de conducción de aguas dulces desde el lugar de Subiza a Pamplona, con el famoso acueducto llamado de Noain, obra emprendida con anterioridad a la de la nueva fachada de la Catedral iruniense.

Navarra ha reflejado en sus monumentos, a través del señorío de su historia, el hito de su pasada grandeza. Sin remontarnos a épocas lejanas, de las que quedan pocos vestigios, pero que son objeto hoy de minuciosos trabajos de investigación, ya en la Edad Media el románico y el gótico se manifiestan de una manera brillante en construcciones singulares, por la finura de su traza y ejecución perfecta, dando lugar a los espléndidos monumentos que hoy cautivan nuestra admiración. Monasterios como el de San Salvador de Leire, Panteón de Reyes, Sede de los Obispos de Pamplona en tiempos de la invasión sarracena; Irache, con su notable iglesia románico-bizantina; Fitero, entre cuyos hechos gloriosos figura la creación de la Orden Militar de Calatrava al promediar el siglo XII; La Oliva, uno de los primeros monasterios cistercienses, e Iranzu, de gran ascendencia entre las abadías benedictinas españolas.

Catedrales como la de Pamplona, de bellísima estructura gótica; la de Tudela, precioso ejemplar de transición románico-ojival, con la celebrada Puerta del Juicio, y su interesantísimo claustro, hoy en plan de restauración, y la Real Colegiata de Roncesvalles, que evoca tiempos remotos y alza su fe robusta en la rota de Carlomagno.

Entre sus iglesias más importantes: Santa María la Real de Sangüesa, que se enorgullece con su regia portada y forma con la de Leire la pareja ideal del arte románico en Navarra; San Pedro de la Rúa y San Miguel de Estella; en Puente la Reina, la de Santiago y la del Crucifijo; en Olite, Santa María la Real, con la magnífica puerta, y la de San Pedro, con esbelta flecha de piedra; San Saturnino, de Pamplona; iglesia fortaleza de

Santa María de Ujué; ermita de Nuestra Señora de Eunate, única en su género por su traza y arquería, y su similar de Torres del Río; San Zoilo, en Cáseda, y tantas otras que se nos muestran como modelos perfectos de la Arquitectura religiosa románico-ojival de aquella región.

Y si de los edificios de carácter religioso que tan gran preponderancia tienen en Navarra, pasamos a los de carácter civil, nos ofrecen dechados notabilísimos por su valor artístico-histórico: la casa-palacio del Duque de Granada, en Estella, modelo rarísimo de estilo románico; los castillos de Olite, alcázar de los soberanos navarros en los siglos XIV y XV, y residencia de Don Carlos III el Noble y del Príncipe de Viana; Javier, cuna del apóstol de las Indias; Marcilla y Tiebas, este último antiguo Archivo del Reino.

Pero aunque las épocas del románico y gótico han sido las de mayor florecimiento artístico en Navarra, y de las que se conservan mayor número de monumentos, no por eso los siglos XVI y XVII dejan de ofrecernos modelos de refinamiento renacentista y barroco; tales como: el claustro plateresco del monasterio de Irache y la casa de Fray Diego, en Estella; el templo parroquial de Los Arcos; la Basílica de San Gregorio Ostiense, en Sorlada, espléndida construcción barroca que sorprende por su situación en la cresta del monte llamado La Peña; el Palacio de Valle Santoro, en Sangüesa, coronado con magnífico alero de madera tallada, y la Casa-Ayuntamiento de Viana, también barrocos. Y cierro estas ligeras citas con el Palacio de Gomara, en Valtierra, edificación típica de ladrillo de influencia aragonesa.

Navarra en todos los tiempos ha mantenido pujante

su tradición monumental y ha logrado reunir y conservar buen número de casas señoriales, castillos, iglesias y monasterios, que encuentran una solución de continuidad artística en la historia de este antiguo Reino.

No debe sorprendernos, por consiguiente, que en el siglo XVIII se nos presenten ejemplares dignos de figurar entre los más notables de su época, y que en su ejecución interviniera don Ventura Rodríguez, ya que en toda España, en obras grandes y pequeñas, dejó muestras de su talento este genial arquitecto.

* * *

La Arquitectura española en los comienzos de este siglo se encontraba en plena decadencia, no obstante las genialidades, que algunos consideran deformidades del Arte, de los Tomé, Churriguera y Ribera, pero en los que hay que reconocer suprema habilidad y dominio del dibujo y de la ornamentación.

La tendencia al clasicismo y a la simplicidad arquitectónica se imponía, por lo que Felipe V, al subir al Trono de San Fernando, recordando la pompa y brillantez de su augusto abuelo Luis XIV, donde las bellas artes tenían la protección del Gobierno y la veneración del pueblo, sintió vivos deseos de levantar el estado lastimoso de postración en que se hallaba el arte en nuestra querida Patria, y se propuso restaurarle, dedicando atención preferente a la Arquitectura. Estimando que faltaban en nuestro suelo dignos sucesores de los Toledo y Herrera, empleó tres medios para asegurar el éxito de esta empresa: 1.º, la venida a España de arquitectos extranjeros de reconocido mérito; 2.º, la construcción del

Real Palacio de Madrid y de las obras de Aranjuez y Riofrío, y 3.º, el establecimiento de la Junta preparatoria para el estudio y propagación de las Bellas Artes.

Y precisamente don Ventura Rodríguez, el más famoso arquitecto de su tiempo en España, hijo de familia modestísima de maestros albañiles, se inicia en las obras de Aranjuez —donde trabajaba su padre—, bajo la dirección de los italianos y franceses traídos ex profeso para la construcción de aquel palacio, y culmina su formación en las del Palacio Real de Madrid, trabajando como ayudante de los célebres arquitectos Marchand, Galuzzi, Jubara y Sachetti.

Artísticamente es un discípulo de Jubara; pero es tal su talento, que logra asimilarse el sentido estético de tan insigne maestro, hasta el punto que sin visitar la Ciudad Eterna, como otros arquitectos de su tiempo, proyecta y dirige obras importantísimas dentro del más puro clasicismo. Gracias a su prestigio consigue ser nombrado Director de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando, Maestro Mayor de Obras y Fuentes de Madrid, Arquitecto de la Santa Iglesia de Toledo y miembro de otras academias y sociedades artísticas.

Al admirar la majestad de la primitiva Capilla Real de San Isidro en Madrid, hoy por desgracia mutilada; el magnífico decorado de la iglesia de la Encarnación; las bellísimas Fuentes del Prado; la iglesia de San Marcos, considerada como una de sus obras más originales; la severa y grandiosa fachada de la Catedral de Santiago de Compostela, conocida con el nombre de la Azabachería; la capilla elíptica del Pilar; la rica y valiosa ornamentación del Transparente de San Julián de Cuenca, y el sinnúmero de planos ejecutados que no llegaron a

realizarse, entre ellos el de la suntuosa iglesia de San Bernardo, y las de San Francisco el Grande, en Madrid, y Santuario de Nuestra Señora de Covadonga —consideradas estas últimas como sus obras maestras—; los Palacios de Buenavista (1) y el destinado al Conde de Altamira; la Casa de Correos y el Hospital General de la Villa y Corte, con sus anexos para Galera, Inclusa y Desamparados, y otras muchas obras que quedaron esparcidas por toda España, alcanza la sublimidad de su nombre sobre sus contemporáneos y discípulos, y llega uno a asombrarse ante la capacidad de trabajo y prodigiosa imaginación de don Ventura Rodríguez.

Tal es el genial arquitecto cuya intervención en Navarra vamos a examinar.

* * *

Nos situamos en el año 1774. Ante la imperiosa necesidad que se sentía en Pamplona para proveerla de agua abundante y los muchos años transcurridos desde que se inició este propósito, acordó su Junta de Concejo designar al Ingeniero hidráulico francés don Francisco Genci, a quien se hizo venir de París, para que llevara a cabo el plan de conducción de aguas desde los lugares de Noain, Arlegui y Esparza.

Ejecutado el proyecto, se presentó al finalizar dicho año, pero no se acordó realizarlo hasta 1776, y en mayo de este mismo año hace presente la ciudad de Pamplona, en carta al señor Marqués de Grimaldi, que "Se halla

(1). "Modelo para un Palacio en Buenavista." Estudio de los Arquitectos don Carlos de Miguel y don Fernando Chueca.

en disposición de emprender la obra, pero que para proceder con total acierto desea que por persona práctica e inteligente se cotejen sobre el terreno los planos formados para su ejecución" (1). La respuesta fué que, hecha presente al Rey la carta de la ciudad, había condescendido en que viniese don Juan de Villanueva, uno de los Directores de la Academia (2).

Su informe no satisfizo a la Academia; y viendo la ciudad que la Academia y Villanueva no estaban de acuerdo con sus dictámenes, y que por orden del señor Marqués de Grimaldi la elección se dejaba a su arbitrio, acordó aceptar el plan formulado por el ingeniero francés Genci, que había sido anteriormente aprobado por la Academia como más asequible y menos costoso.

Pero cuando la obra estaba a punto de empezarse, surgen reparos al plan de Genci y se presentan nuevas ideas por técnicos de la localidad, dando esto lugar a estudios comparativos entre los diversos planes expuestos y, como resultado, a la aceptación definitiva del proyecto del hidráulico francés.

Llegamos al año 1779. Las obras han entrado en camino de franca realización y se lleva algún tiempo trabajando en ellas. Entonces se advierten síntomas alarmantes de ruina por defecto de construcción en la fábrica

(1) Archivo Municipal de Pamplona, Sección de Fuentes.

(2) Actas de la Academia de 7 de julio, 4 de agosto, 1.º de septiembre y 6 de octubre de 1776. En la última se da cuenta del nuevo plan, perfiles y proyecto para las Fuentes de Pamplona, presentado por don Juan de Villanueva; y dictamen de don Ventura Rodríguez, don Miguel Fernández y don Juan Pedro Arnal. Acordó la Junta contestar al señor Marqués de Grimaldi "que la Academia sólo podía aconsejar el acueducto sobre arcos, como único medio seguro y libre de toda contingencia; pues en cuanto al otro modo de conducir el agua con encañado con arcas de registro, había bastante disconformidad, sin que ninguno se atreviese a dar este método por libre de riesgos, por más cuidado que se tenga en su construcción".

del Reservatorio (Depósito regulador). Reconociendo la ciudad que con este estado de cosas se entorpecía la continuación de los trabajos emprendidos, encomienda a los maestros Ochandátegui y Aranguren que cotejen sobre el terreno los planes de Genci, especificando los defectos y medios para subsanarlos, así como el valor o coste de los perjuicios que por tal motivo pudieran ocasionarse. Pero por no haber conformidad en el dictamen de estos técnicos, se acuerda someterlo de nuevo al Real Consejo, el que, previa consulta a S. M. y por decisión de la Cámara, nombra por Real orden, comunicada a la ciudad de Pamplona en 3 de agosto de 1780, a don Ventura Rodríguez, Maestro Mayor de Madrid, para "que pasase Personalmente a esta Ciudad con la brevedad posible a enterarse y encargarse de la Dirección y ejecución de la obra de fuentes, teniendo presentes todos los Planes anteriormente formados, y particularmente el que sirvió aprobar el Rey (se refiere al de Genci), precedido el Informe y rebisión de la Academia de S^{na}. Fernando" (1).

Resulta curioso ver cómo en este asunto interviene también don Juan de Villanueva, el otro eximio arquitecto del siglo XVIII, cuya obra maestra del Museo del Prado basta por sí sola para inmortalizar sus geniales condiciones artísticas. Pero lo es todavía más el incidente ocurrido a don Ventura Rodríguez con motivo de la intervención de la Academia en el proyecto del hidráulico francés, según hemos podido ver en los documentos de aquel tiempo.

Esto ocurre cinco años antes de su intervención oficial en el asunto de las Fuentes.

(1) Archivo Municipal de Pamplona, Sección de Fuentes.

El 5 de marzo de 1775 acuerda la Academia "que sus quatro profesores de Arqui^a. a saber, el Dir^{or}. D. Ventura Rodriguez, el Dir^{or}. D. Miguel Fernandez y los Ten^{es} D. Juan de Villanueva y D. Juan Pedro Arnal, examinen el dicho proyecto (1) y que expongan por escrito el dictamen que formen..."

Pero la ciudad de Pamplona, por medio de su representante en Madrid, el Diputado don Ignacio Navarro, apremiaba para que el asunto se resolviera cuanto antes; y en vista de ello, veamos lo que dijo el Secretario de la Academia, don Ignacio de Hermosilla, en la Junta ordinaria celebrada el 2 de abril de 1775, a la que asistió, entre otros, don Ventura Rodríguez:

"Di cuenta de que en 6 de marzo prox^o. avise al Sr. Prot^{or}. que en la Junta del 5 se nombraron los quatro arquitectos actuales Directores y Tenientes para el examen del proyecto de conducir aguas a Pamplona, y al Sr. Duque de Abrantes para que se execute a su presencia en la Casa de la Acad^a. y que con efecto se dió principio en el mismo dia 6.

"En el siguiente fué llamado a las conferencias el Diputado D. Ignacio Navarro; y D. Ventura Rodriguez no asistió por enfermo; embió a dezir al Sr. Duque que al siguiente asistiria, o avisaria, si continuaba su indisposición, pero no habiéndolo hecho en toda la semana continuaron sin su asistencia las conferencias hasta el sábado 11, en que S. E. lo avisó al Sr. Prot^{or}. para que tomase la provd.^a que tubiese por conveniente.

"El Sr. Prot^{or}. con fha. de 19 respondió al Sr. Duque dando gras. por su zelo y puntualidad, y en vista de la

(1) Se refiere al de Genci.

dila^{on}. que por parte de D. Ventura Rodriguez podia padezer el asunto, incluyó con la propia fecha una orden dirigida a mi para que diese cuenta a la Acad^a. En ella dice el S^{or}. Prot^{or}. le ha parecido extraordinaria la conducta de Rodriguez, pues cuando alguna legitima indisposición le hubiese impedido asistir, devia haver avisado como él mismo ofreció; y que en este concepto no menos que en el de la urgencia del asunto de que se trata, convenia que la Academia dispusiese prozeder a evacuarle sin la asistencia de Rodriguez, ya fuese nombrando otro sujeto en su lugar, o ya con la sola asist^a. de los tres Profesores. Que será del caso que la Academia manifieste al mismo Rodriguez la irregularidad de su proceder, amonestándole para la sucesivo, en inteligencia, de que la Academia tiene substancialmente por fin de su Instituto, el servicio del público, y de que sus Individuos deben cumplir exactamente las comisiones que ella les confia en desempeño de tan digno objeto.

”Recibida esta orden, el dia 21 el Diputado de Pamplona me entregó otros tres diseños, relativos al mismo proyecto. Los hice presentes al Señor Duque, y que el Diputado me manifestó que en estos dias habia conferencia con Rodriguez y los otros Arquitectos. En cuya vista de orden de S. E. cité por escrito a los cuatro Profesores para el siguiente dia 22. S. E. concurrió a la Casa de la Academia a la hora señalada, y solo vino D. Ventura Rodriguez. D. Miguel Fernandez se escusó por estar citado a la misma hora a una Junta en casa del S^{or}. Sabatini, en que se habia de reglar una obra del R^l. servicio, que está a su cargo. D. Juan de Villanueva se escusó con una orden, en que el mismo se le mandó pasar al

Pardo. De D^{na}. Juan Pedro Arnal no hubo escusa ni asistió.

"D. Ventura Rodriguez reconoció a presencia de S. E. y mia los diseños últimamente venidos, teniendo a la vista los antezed^{es}. y manifestó que nada añadian a ellos, y para extender el dictamen que con sus compañeros tenia formado los llevó todos.

"Y en 23 de marzo en papel dirigido al S^{or}. Duque, los referidos D. Ventura Rodriguez, D. Miguel Fernandez y D. Juan de Villanueva, expusieron: Que los mencionados diseños, y los escritos con que han venido no explican todo lo que es neces^o. para manifestar la obra completa, y venir en conocim^{to}. de su formal disposición: Que falta un plano Topográfico, que describa el terreno desde el nacimiento u origen de la agua hasta los términos de la Ciudad, a donde se ha de conducir; señalando en el mismo plano las líneas y ángulos del curso que ha de llevar el agua, y por estas mismas líneas formar la nivelación y perfil del terreno, y la situa^{on}. del aqueducto con sus Arcas de Registro; pues por los perfiles que se han presentado se advierte poca inteligencia en su autor para este género de obras...

"Por todo lo qual concluyen, que no pueden dar dictamen, de que esté proyectada con acierto una obra de tanta importancia, y mas quando los diseños que le habian de representar con clarid^d. y exactitud en todas sus partes, vienen tan defectuosos como dejan expuesto...

"En cuanto al cargo que resulta a D^{na}. Vent^a. Rodriguez, él mismo expuso su falta de asistencia por olvido, y que pasará prontamente a dar la debida satisfacción al S^{or}. Duque; porque la precisión de pasar a Bohadilla de orden del S^{or}. Infante D^{na}. Luis aun hallándose pade-

ciendo un constipado con calentura, fué causa de olvidarse de avisar al Sr. Duque como debía y ofreció....”

Algo extraño hemos observado al examinar este documento, pues siendo cuatro los profesores nombrados para dictaminar sobre el proyecto del hidráulico francés, no lograban reunirse para cumplir el cometido que se les había encomendado con tanta urgencia.

Me inclino a creer que la razón principal era que se trataba de un técnico extranjero, cuyo proyecto lo hubiera realizado con igual o mayor competencia un español, como se demostró después.

Por desgracia era frecuente en aquel tiempo la preferencia por los extraños, y así como al comienzo del reinado de Felipe V pudo esto justificarse por el buen deseo de aquel monarca de traer a eminentes artistas para levantar la Arquitectura nacional, era imperdonable seguir manteniendo esta preferencia, cuando en España existían excelentes maestros capaces de proyectar y dirigir con acierto toda clase de obras por importantes que fueran. Esto produjo el consiguiente descontento, principalmente entre los que por su merecida reputación se consideraban postergados.

Las obras más costosas y de mayor alcance artístico que se realizaban en España encomendábanse a los extranjeros, sin que se viera protección (hasta pasado el año 1776, con la caída de Grimaldi) hacia nuestros artistas, concediéndose en cambio honores y distinciones a todo aquel que hubiera nacido fuera de nuestra Patria.

Precisamente en este aspecto, por el renombre alcanzado por don Ventura Rodríguez, fué el que más motivo tuvo para dolerse de estas pretericiones. Basta recordar que habiendo quedado vacante en 1745 el cargo de Direc-

tor de Arquitectura de la Junta Preparatoria, uno de los que lo solicitaron fué nuestro inmortal arquitecto, a pesar de lo cual se concedió galantemente y sin oposición al francés Carlier. Pero bien pronto se le dió la satisfacción debida a su talento y a su saber. Cuatro años más tarde, viendo Fernando VI las excepcionales aptitudes de don Ventura trabajando con ardorosa fe ya en las reales obras de Madrid, ora como profesor de Arquitectura, bien en la Junta Preparatoria, le nombró en 1749 Arquitecto Mayor de su Palacio. Erigida la Academia de San Fernando en el año 1752, fué Director de Arquitectura desde su fundación, figurando a la cabeza de los maestros de este arte, lo que demuestra la reputación alcanzada por don Ventura Rodríguez en aquella época.

* * *

Por los documentos que se conservan en el Archivo Municipal de Pamplona vemos que don Ventura Rodríguez llegó a esta ciudad con el encargo de proceder a la ejecución del nuevo proyecto de conducción de aguas dulces el día 30 de octubre de 1780, en compañía de su sobrino don Manuel Martín Rodríguez (1), miembro también de la Academia, y de los delineadores don Julián de Barcenilla (2) y don Ramón Durán.

(1) A falta de hijos, le tuvo siempre a su lado ayudándole en cuantas obras intervino; y en junio de 1785, dos meses antes de su muerte, pidió al Ayuntamiento de Madrid que le nombrasen suplente en sus ausencias y enfermedades, cediéndole la mitad de sus salarios.

"Biografía de don Ventura Rodríguez Tizón", Pulido y Díaz Galdós.

(2) Aunque figura como delineador, probablemente se trata del arquitecto del mismo nombre que intervino después en la decoración y retablo de la Capilla Mayor de la iglesia de San Sebastián de Madrid (1787-1788).— ("Las iglesias del Antiguo Madrid", don Elías Tormo.)

Resulta curioso examinar las detalladas cuentas de los gastos de hospedaje en casa del Presbítero don Francisco Pérez, porque de ellas se deducen los días que trabajaron en Pamplona y los que salieron a efectuar operaciones de campo, trasladándose generalmente al pueblo de Noain, situado a 8 kilómetros de Pamplona, y equidistante entre esta ciudad y el lugar de nacimiento del agua. En este cometido les auxiliaron los maestros Arquitectos Aranguren y Ochandátegui, principalmente el último, del que tendremos ocasión de hablar más adelante con motivo de su intervención en estas obras.

El día 9 de diciembre, terminados los trabajos preliminares, partieron don Ventura Rodríguez y sus auxiliares para Madrid, después de permanecer en la capital navarra cuarenta días.

No es nuestro propósito detenernos a relatar minuciosamente esta estancia, a pesar del interés que despierta para conocer mejor el tenor de vida en aquel tiempo y el costo de la misma, cuya comparación con los actuales nos llevaría a términos que se salen por completo del objeto de mi disertación.

De cómo realizó el encargo nuestro genial arquitecto nos dará clara idea lo que dice un curioso y raro manifiesto repartido en la ciudad de Pamplona el día de San Pedro del año 1790, en que por primera vez, y con gran emoción de los testigos presenciales del hecho, brotaron en los fosos las aguas procedentes del lejano manantial.

Su texto literal en la parte que nos interesa es el siguiente:

"... D. Ventura ni dilató la partida de su casa, ni menos el cumplimiento de una parte la mas esencial de

su comisión; pues negándose aún a aquel regular descanso que piden las incomodidades de una larga jornada, se dedicó desde que llegó a Pamplona a reconocer repetidas veces el terreno con gran cuidado, tomar medidas puntuales, nivelar con exactitud, y otras operaciones que eran indispensables para determinar con acierto y seguridad el viaje del agua, y las obras que debían construirse en el camino para hacerlo con descanso y a paso suave y natural por dos órdenes de cañería de barro. En efecto: adquiridos en virtud de este diligente y reiterado examen, los conocimientos que juzgó suficientes, se retiró a la Corte, y en ella dispuso y formó el plano corográfico desde esta ciudad al nacimiento de las aguas, y los perfiles generales y particulares que estimó oportunos para esta empresa, digna a la verdad de la antigua Roma. Y no siéndole posible dirigirla por sí mismo, por impedírsele su empleo de Maestro Mayor de Madrid, y sus notorias ocupaciones, propuso en aquel regio Tribunal a Don Santos Angel de Ochandátegui, y a Don Francisco Alexo de Aranguren, como sujetos en quienes concurrían con las prendas de honradez y conducta, la habilidad e inteligencia teórica y práctica, que era menester para encomendarles estos cuidados; y quedó así aprobado por la Real Cámara en decreto de 4 de noviembre de 1782..." (1).

Se desconoce el paradero del proyecto original de don Ventura Rodríguez; pero, por fortuna, una copia fiel se encuentra en poder de mi buen amigo don José María de Huarte, a cuya amabilidad debo el haber podido reproducir algunos de los datos gráficos más importantes.

(1) Archivo Municipal de Pamplona, Sección de Fuentes.

Su examen revela el acierto y la concienzuda actividad desarrollada por tan esclarecido arquitecto.

Se compone de doce planos o dibujos perfectamente ejecutados, en los que se define con toda justeza cuanto era preciso para llevar a feliz término obra tan delicada, empezando por la descripción corográfica de todo el terreno desde la ciudad de Pamplona al nacimiento de las aguas en la montaña de Subiza, con sus perfiles; hasta los distintos trabajos de fábrica, acueductos, arcas, registros, etc., que había que ejecutar. A estos planos acompañaba una Memoria explicativa de los dibujos, que lleva fecha 21 de agosto de 1782, firmada y rubricada por don Ventura Rodríguez, en la que se dan instrucciones concretas para la ejecución de las obras; tendido y colocación de la cañería, bien en zanja abierta o en minado cuando hubiera que atravesar algún cerro, y situación de las fuentes públicas en la ciudad para el abastecimiento de su vecindario (1).

Lo fundamental de esta obra es el conocido acueducto llamado de "Noain", necesario para salvar el desnivel que ofrece el valle del mismo nombre. Su longitud es de 1.245 metros; tiene 97 arcos de ladrillo de 8,35 metros de diámetro, construídos sobre pilares de sillería hasta el arranque de los arcos, y 18 metros en el punto más alto. Por ambos extremos termina con gruesos muros de mampuesto hasta alcanzar en el terreno los puntos de nivel que sigue la cañería, y dos garitas de cierre construídas con piedra labrada.

(1) Apéndice I. Este documento se encuentra en el Archivo Municipal de Pamplona. Las fuentes públicas establecidas en los sitios señalados por don Ventura Rodríguez se ajustan a los graciosos diseños del Arquitecto francés don Luis Paret, miembro de la Real Academia de San Fernando y pintor al servicio de S. M.

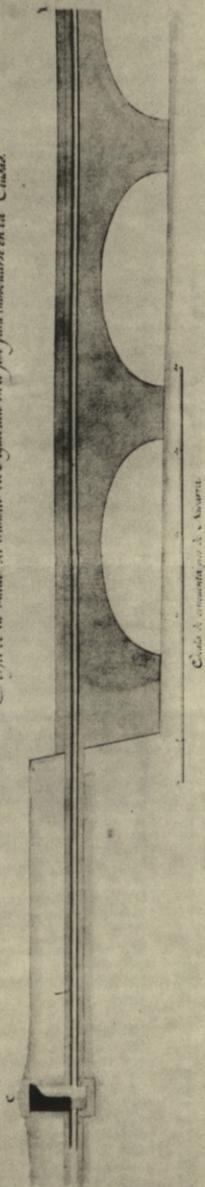
Copia.

DELINEACION DEL AQUEDUCTO
DE LA CIUDAD DE PALMIRA
A QUE ACCOMPaña EN PARTE
SU CORRESPONDIENTE EXPLICACION.

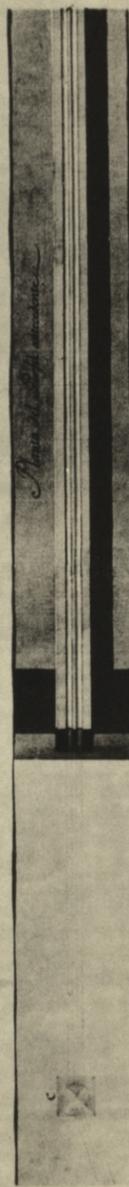
Deposito a consecuencia de Orden de la Camara de 3 de Agosto de 1780 con vista y reconocimiento del terreno,
por el Architecto D. Ventura Rodríguez, e Maestro mayor de Madrid y sus Fuentes.

— MADRID AN DE 1780 DE MDCCCLXXXI.

Perfil de la murada del tramo de M. Acueducto en el foz para introducirse en la Ciudad.



Estado de conservación por D. Ventura.



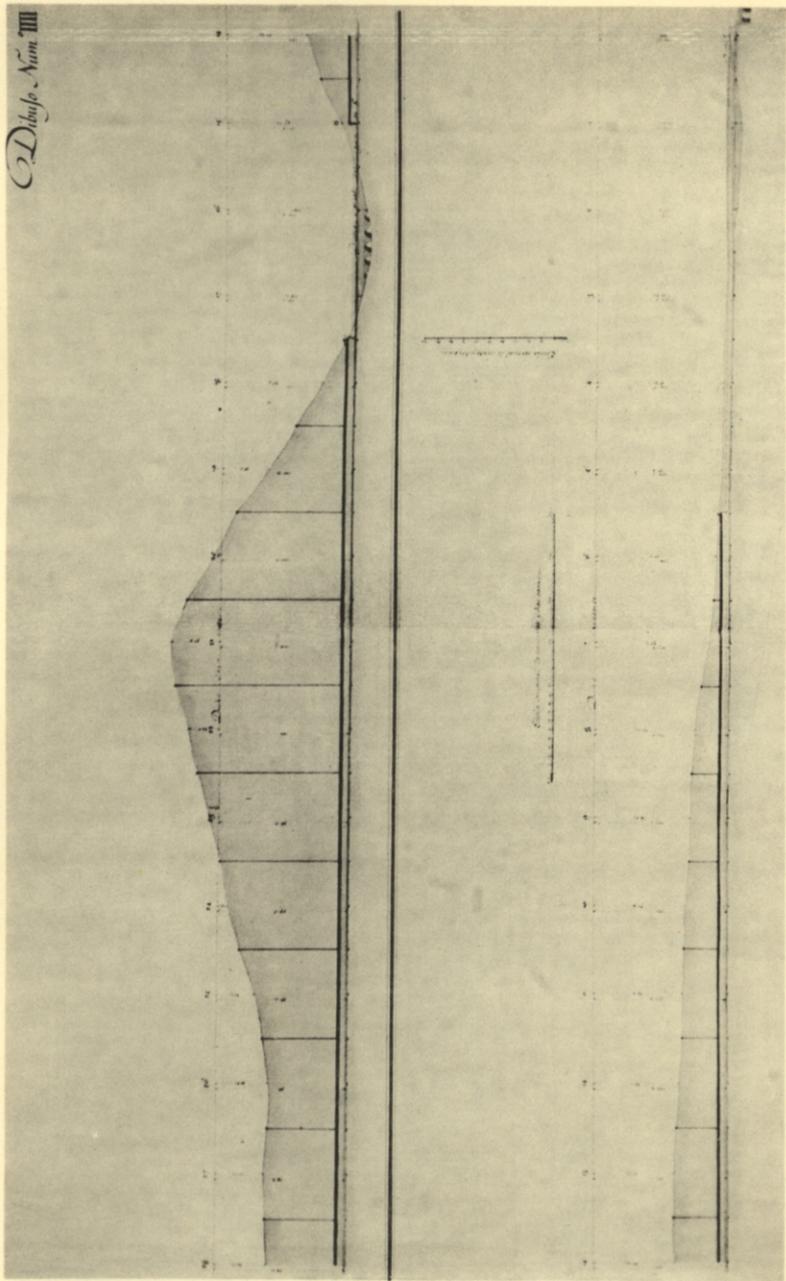
Estado de conservación por D. Ventura.

Estado de conservación por D. Ventura. Estado de conservación por D. Ventura. Estado de conservación por D. Ventura.

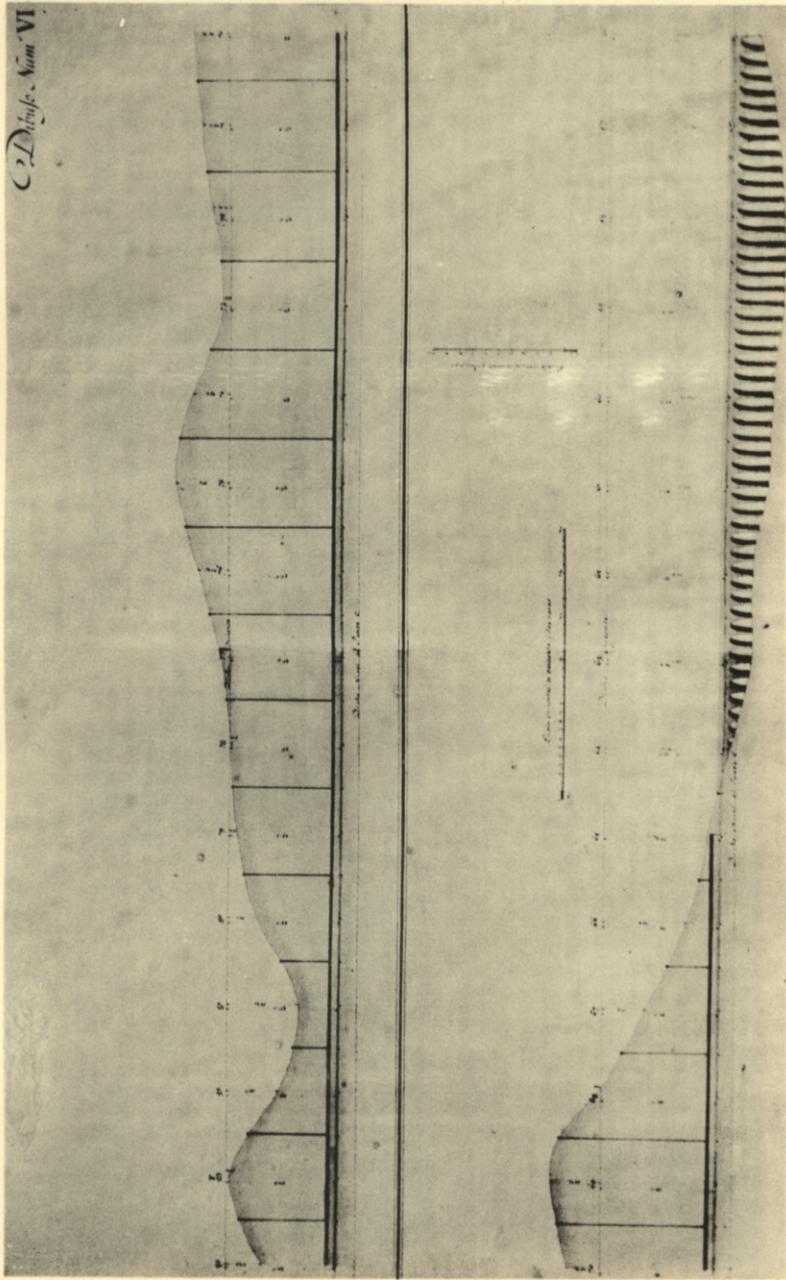
11

Estado de conservación por D. Ventura.

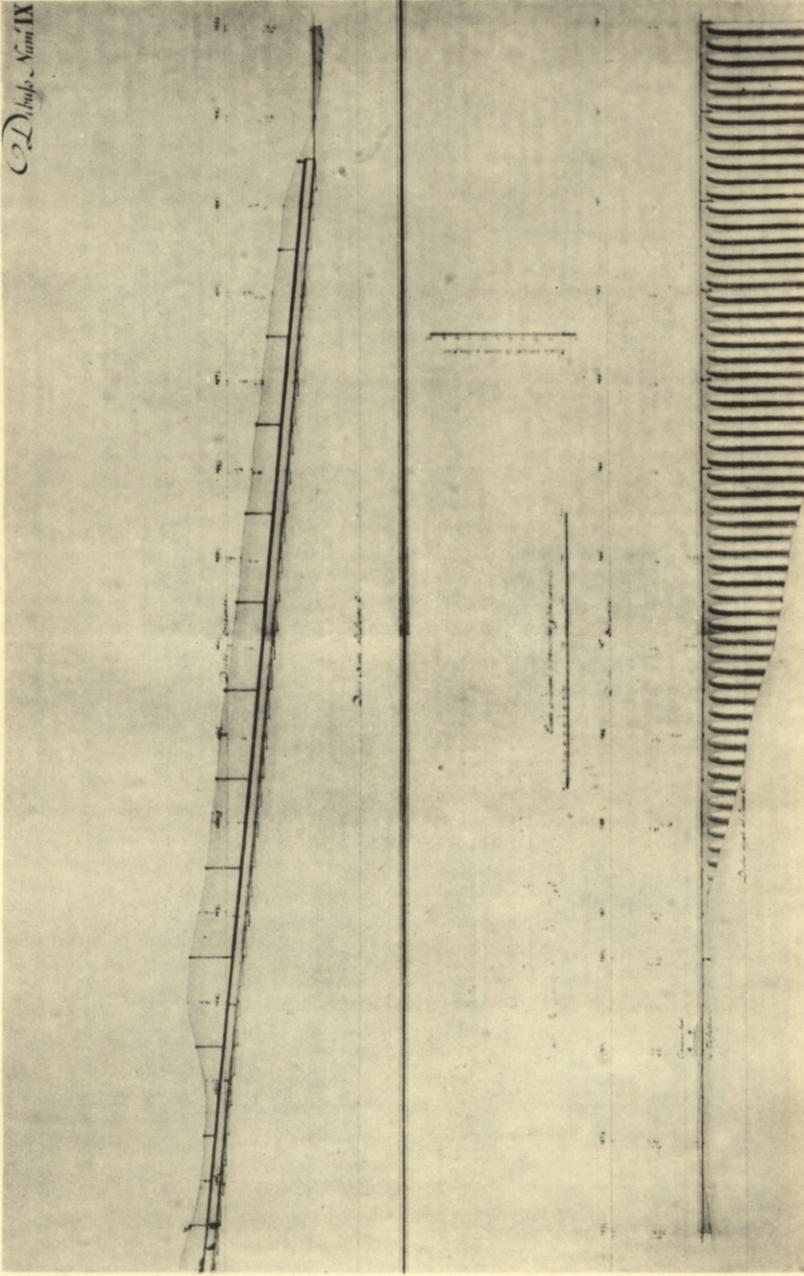
Detalle de obra de fábrica.



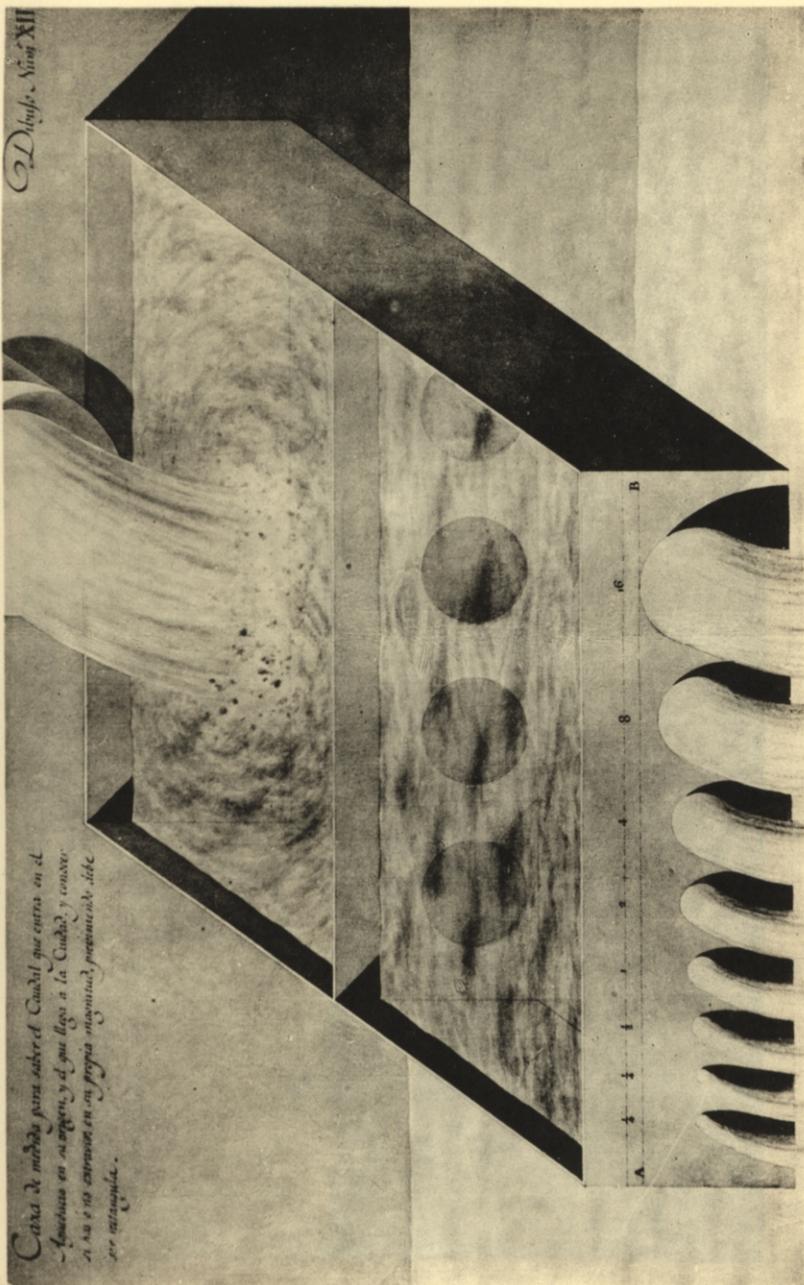
Nivelación y perfiles.



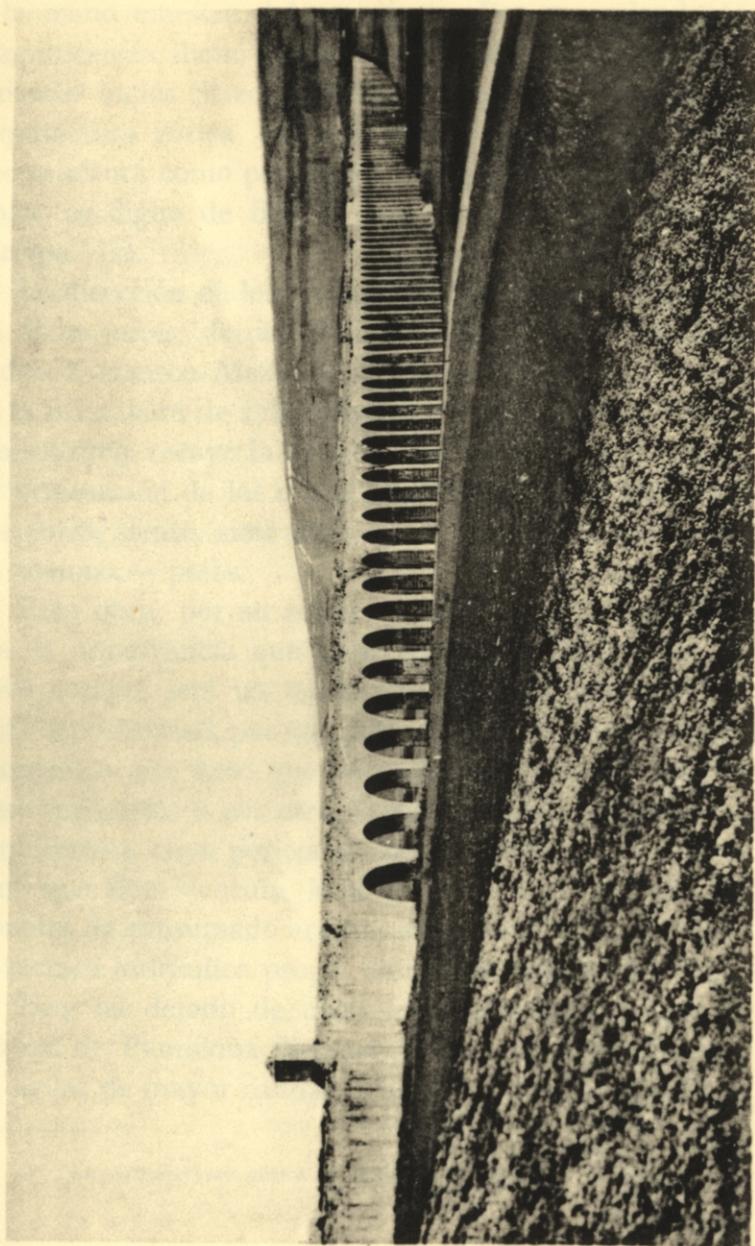
Nivelación y perfiles.



Nivelación y perfiles.



Caja para medir el caudal de agua.



Acueducto de Noain en su estado actual.

Se ve en el trazado de este acueducto, en el conjunto y en sus pormenores, el sentido estético de la proporción y la mano maestra del arquitecto. Por su esplendente magnificencia llamó poderosamente la atención del arquitecto inglés Street, llegado a España a estudiar la arquitectura gótica, quien lo cita y afirma que, "tanto por su altura como por la sencillez y grandiosidad de su traza, es digno de figurar entre los más hermosos de Europa" (1).

La dirección de los trabajos estuvo a cargo, según se ha dicho antes, de don Santos Angel de Ochandátegui y don Francisco Alexo de Aranguren. Dieron principio en la primavera de 1783. Pero por fallecimiento del último, en 1785, recayó la dirección en Ochandátegui, hasta la terminación de las obras en junio de 1790. Duraron, por consiguiente, siete años, y su coste aproximado fué de 300.000,— pesos.

Esta obra, por su solidez y firmeza, no menos que por la importancia que tiene para la época en que se llevó a cabo, será un testimonio perpetuo que acredite ante la posteridad, por una parte, la decisión y el esfuerzo económico que tuvo que hacer la ciudad de Pamplona para realizarla; y por otra, la competencia y acierto del arquitecto a cuya pericia se había confiado. No olvidemos que don Ventura Rodríguez no sólo mereció los honores de consumado artista, sino que dominó también la técnica hidráulica propia de un especialista del ramo.

Hoy ha dejado de cumplir su cometido porque la ciudad de Pamplona dispone de una nueva conducción de aguas de mayor caudal, y ha quedado esta grandiosa

(1) "La Arquitectura gótica en España" (Street).

fábrica como elemento pintoresco que contribuye a aumentar la belleza del valle de Noaín.

Y pasemos a ocuparnos de la obra maestra de don Ventura Rodríguez en Navarra, que es la nueva fachada de la Catedral de Pamplona.

* * *

De todos los templos navarros es, sin duda, la Iglesia Mayor de Santa María la que guarda entre sus muros más fuertes raíces de historia. Según antigua costumbre, los Reyes de Navarra se coronaban y ungían en la Capilla Mayor de la Santa Iglesia Catedral, ante Nuestra Señora la Real, denominada también del Sagrario, a presencia de los tres estados del reino: el eclesiástico, el noble y militar, y el de las universidades, en el que comprendían las ciudades y buenas villas del reino, y las embajadas de los Príncipes extranjeros.

Ignórase cuál fuera la traza del templo primitivo, arruinado hacia fines del siglo VIII por los invasores.

Dice Sandoval (Fray Prudencio) (1): "La Sede episcopal se encerró en el monasterio de Leire, y permaneció hasta que un obispo de nombre don Sancho obtuvo del Rey (Don Sancho el Mayor) la restauración de la iglesia iruniense, y dió origen a que hacia el año 1023 se edificase el templo sobre los mismos cimientos que tuvo."

Según el P. Moret (2): "Parece se detuvo el Rey (Don Alonso el Batallador) en Pamplona, y tocó en ella algunos meses del año 1127 para intervenir en una cele-

(1) "Catálogo de los Obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona." (Assiayn, 1604.)

(2) "Anales del Reino de Navarra."

bridad grande que se preveía, y fué la nueva consagración de la Iglesia..."; de lo que habla con mayor abundamiento otro obispo llamado Sancho de la Rosa, que es el que consagró el templo, dedicándolo a la Asunción de la Santísima Virgen. Las obras de esta iglesia románica con su claustro y demás dependencias duraron, por consiguiente, un siglo (1).

Leemos también en el citado P. Moret: "El famoso templo de la Catedral de Pamplona, donde con tanto concurso de gente se celebró la coronación del Rey (2), padeció en este mismo año, al amanecer del día primero de julio, una considerable ruina, cayéndose el coro y mucha parte de él; y debió de ser sin desgracia, pues en las memorias antiguas no se avisa. Habíase aplicado el Rey a hacer algunas obras en esta iglesia, para mayor ornato y lucimiento de ella, y no abrasó sus intentos magnánimos este fatal suceso, sino que avivó más su

(1) Tema en extremo interesante y sugestivo es éste de la antigua Catedral románica; y aun cuando hoy se carezca de datos bastantes que permitan formarse idea de ella, salvo los ligeros detalles que quedan consignados, hay que confiar que en su riquísimo Archivo, apenas explorado, aparezca algún día lo que con tanto afán se viene buscando.

Si fuera posible encontrar la obra impresa en Pamplona en junio de 1626 "por Juan de Oteyza" —Impresor del Reino de Navarra—, que trata del estado y descripción de la Santa Iglesia Catedral de Canónigos Religiosos y Reglares de la Orden de San Agustín, tal vez se lograran algunos de los datos que tanto se ambicionan. Esta obra, del siglo XVII, la cita en su "Bibliograffa Navarra" don Mariano Arigita, y figura también en el Catálogo de la Biblioteca Catedral; pero, por desgracia, ha desaparecido, y aunque es de suponer que existirá algún otro ejemplar, los trabajos de búsqueda en los archivos y bibliotecas públicas y particulares de la región, así como en Madrid, han resultado hasta ahora infructuosos.

Existe, por último, un antiguo sello de la Navarrería —uno de los barrios integrantes de la antigua Iruña—, que representa, en el anverso, un relieve de medio cuerpo de Nuestra Señora con el Niño Dios en sus brazos; y en el reverso, una iglesia de aspecto oriental con cúpula bulbosa y torres contiguas al templo, terminadas en cupulines gallonados. ¿Quiere tal vez figurar la antigua Iglesia Catedral?

(2) Don Carlos III el Noble, en 1390.

empeño, como bien lo mostró después la experiencia..."

El templo de cuya ruina se lamenta el sabio analista es el románico, del que aún quedan ligeros vestigios. El Rey Don Carlos el Noble inicia la reconstrucción del que hoy vemos en el año 1397; y, según parece, hizo derribar para ello, casi por completo, el antiguo santuario. Termina la reedificación treinta años más tarde (1).

Se llevó a cabo dentro de la arquitectura gótica decadente de aquella época; y por la estrecha relación entre las Casas reinantes de Francia y Navarra, y la influencia que aquel país ejercía en este antiguo reino, conservó la sencillez, pureza y severidad de líneas características del arte francés. Todo ello, unido a su magnífico claustro, hace que esta Catedral ocupe lugar preeminente entre los templos episcopales de España.

La planta es de cruz latina, con tres naves, otra de crucero, capillas entre los contrafuertes y cabecera con girola. La solución de ésta llama poderosamente la atención por su forma particular y extraña. El docto arqueólogo don Pedro de Madrazo la atribuye a influencia picarda (2), y el maestro Lampérez a gusto personal e ingeniosidad del constructor, sin negarle tampoco cierta filiación germánica (3).

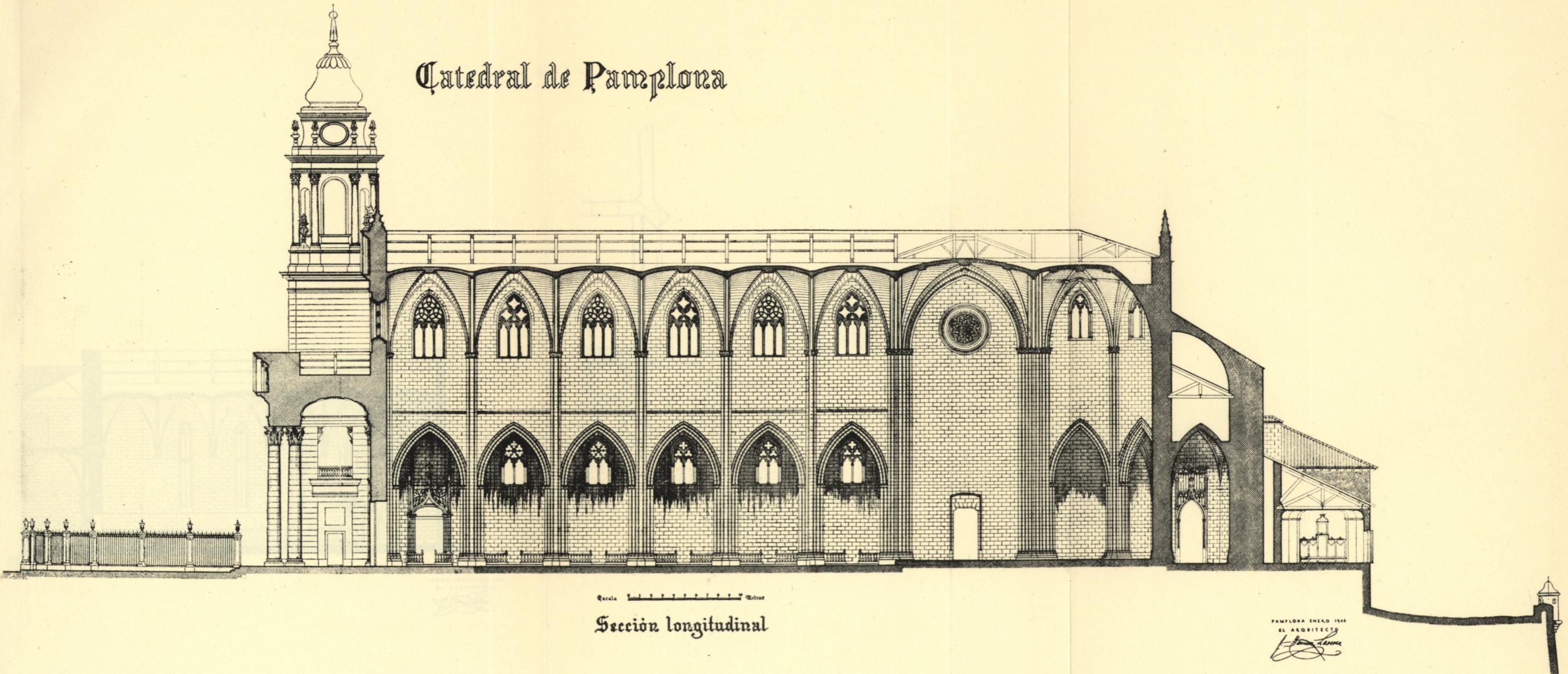
En nuestra modesta opinión, sin negar que pudieran existir esas influencias extrañas, una de las razones que obligaron a reducir la girola, adoptando esa forma singular en la que más que el capricho tuvo que intervenir

(1) Resulta curioso que a otro tercer Obispo, también llamado Sancho, don Sancho Sánchez de Oteiza, que en frase de Madrazo "rivaliza en piedad y en ilustrado amor a las construcciones religiosas con su Rey Don Carlos el Noble", se deba gran parte de la reconstrucción de la nueva Catedral.

(2) "España. Sus monumentos y artes."

(3) "Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media."

Catedral de Pamplona



Escala 1:1000 Metros

Sección longitudinal

PAMPLONA ENERO 1844
EL ARQUITECTO
J. G. de la Cruz

el de Pampalona

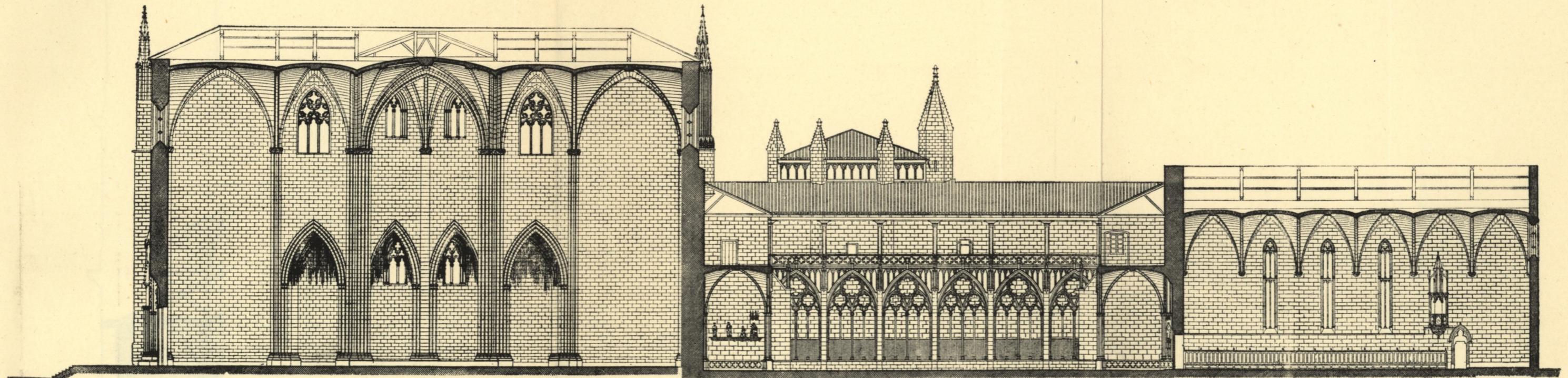


Sección longitudinal

Sección longitudinal

Sección longitudinal

Catedral de Pamplona

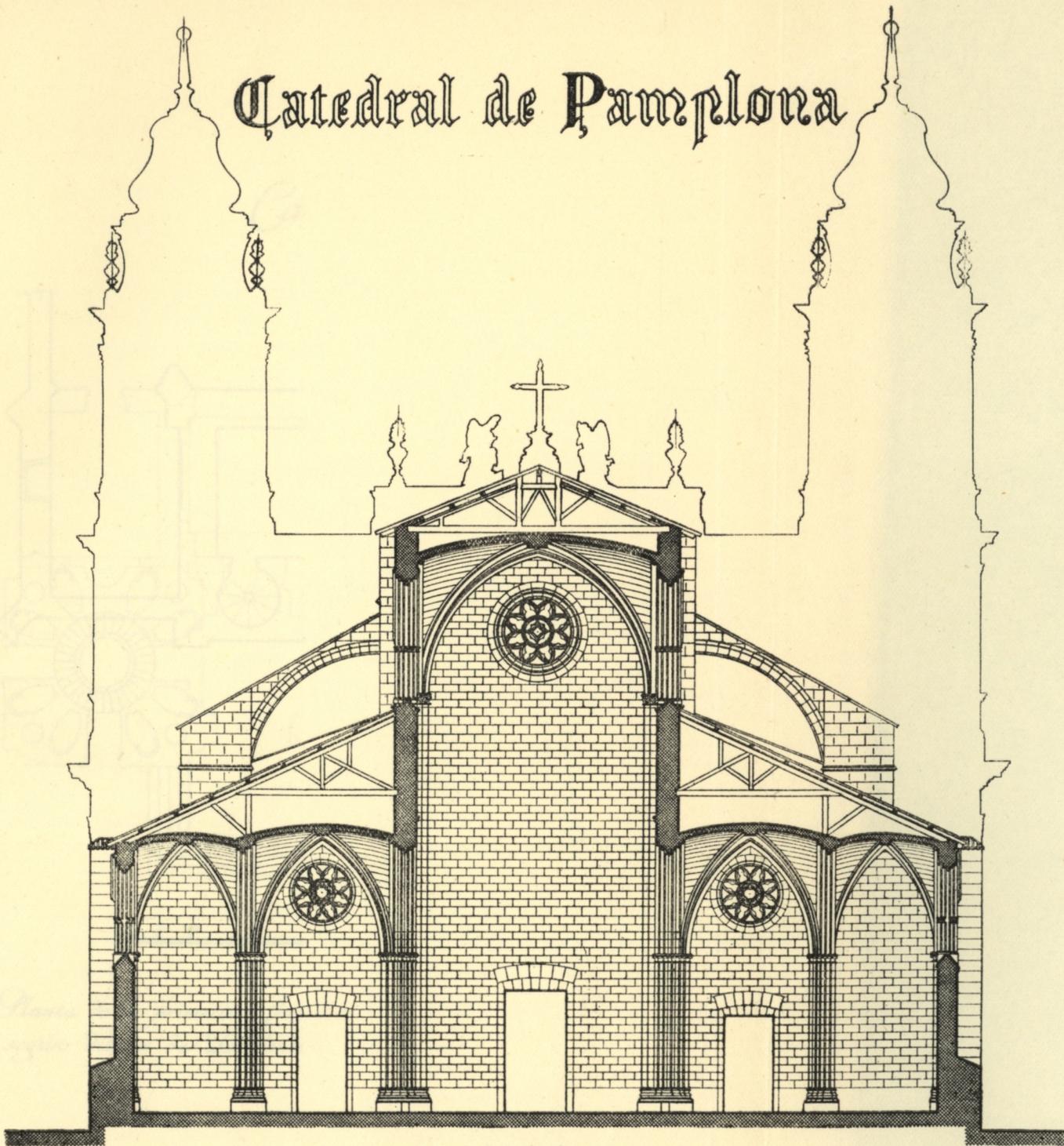


Escala. Metros

Sección por el Crucero Claustro y Refectorio

PAMPLONA 1840
EL ARQUITECTO.
J. de la Cruz

Catedral de Pamplona



Escala de metros

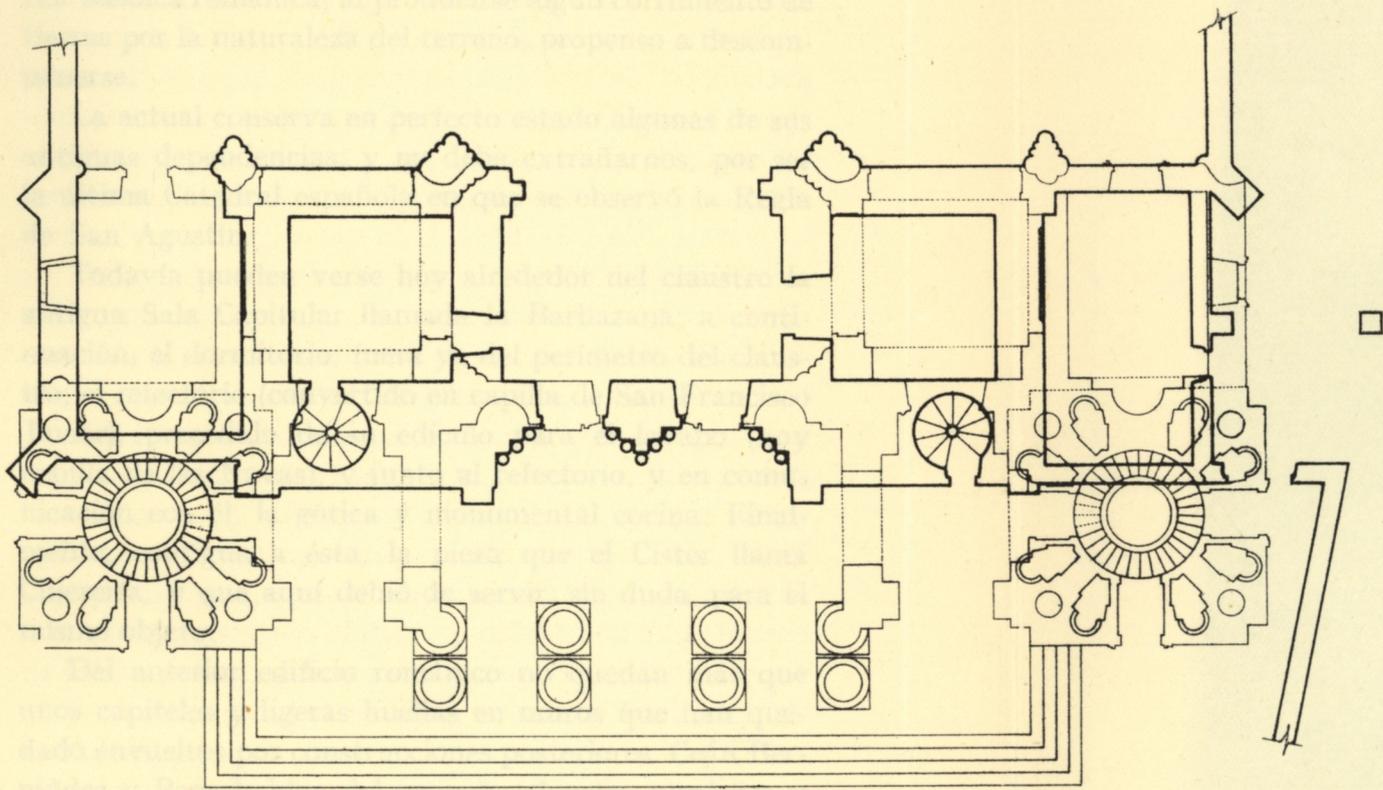


Sección transversal

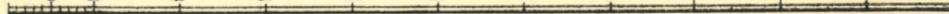
PAMPLONA ENERO 1944
EL ARQUITECTO

José María de Oñativia

Catedral de Pamplona



Escala de ciento y diez pies Castellanos



Planta de la primitiva fachada románica
según dibujo de D. Ventura Rodríguez

el ingenio de su autor, fué el pronunciado desnivel, verdadera escarpadura del terreno en esa parte de la ciudad. Esta dificultad se salvó más tarde con la muralla de las fortificaciones del siglo XVI. Es muy probable que fuera también el motivo del hundimiento de la anterior basílica románica, al producirse algún corrimiento de tierras por la naturaleza del terreno, propenso a descomponerse.

La actual conserva en perfecto estado algunas de sus antiguas dependencias; y no debe extrañarnos, por ser la última Catedral española en que se observó la Regla de San Agustín.

Todavía pueden verse hoy alrededor del claustro la antigua Sala Capitular llamada la Barbazana; a continuación, el dormitorio, fuera ya del perímetro del claustro; el refectorio (convertido en capilla de San Francisco Javier), precedido de su edículo para el lavabo (hoy capilla de las Navas), y junto al refectorio, y en comunicación con él, la gótica y monumental cocina. Finalmente, contigua a ésta, la pieza que el Cister llama Cillerería, y que aquí debió de servir, sin duda, para el mismo objeto.

Del anterior edificio románico no quedan más que unos capiteles y ligeras huellas en muros que han quedado envueltos por construcciones posteriores. Ceán Bermúdez y Ponz hablan del pequeño claustro románico y sus anexos. Llegamos a suponer que existían al finalizar el siglo XVIII, época precisamente en que interviene don Ventura Rodríguez con motivo de las obras del nuevo frontispicio.

Nada nos dice este ilustre arquitecto de su anterior traza románica; pero nos facilita un dato interesante, y

es la planta de la antigua fachada, que aparece finamente delineada en el diseño original, con una indicación al margen de que había de ser derribada.

Por ella entendemos que tuvo dos grandes torres a los lados, de las que se habla en algunos documentos, por estar una destinada a prisión y la otra a archivo. Contra la costumbre general, tenía doble puerta, con jambas abocinadas de triples columnas para asiento de otras tantas archivoltas (1). Pero no es posible con este dato y los capiteles que se conservan, procedentes tal vez de la antigua fachada, formarse idea de su primitivo imafrente.

Parece fuera de toda duda que al reconstruir en el siglo XV el presbiterio y la nave del templo, quedó en pie la antigua e incompleta fachada, según se desprende de la afirmación de Sandoval, que más tarde cita el analista P. Aleson, continuador del P. Moret: "Al erigirse la nueva iglesia, sólo quedó de la antigua parte del frontispicio que ahora vemos, y es cosa tosca y deslucida, estimada sólo por la grande antigüedad que muestra." Y este fué seguramente el motivo principal que obligó al Cabildo a construir la nueva fachada, porque hay que suponer que no habrían acometido obra tan costosa si el templo hubiese sido enriquecido con un frontis gótico en tiempos del Rey Carlos el Noble.

El proyecto no se encomendó en un principio a don Ventura Rodríguez. Su gestación ofrece puntos de semejanza con lo acaecido con la obra de las Fuentes, según acabamos de ver.

(1) Esta doble puerta —disposición característica y tradicional en el arte compostelano—, tal vez se deba a la intervención en la Catedral de Pamplona del maestro Esteban, de la obra de Santiago, según consta en documento cuyo hallazgo se debe al ilustre arqueólogo navarro don Onofre Larumbe. ("Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra", 3.ª época, año 1928.)

Consta en los documentos de aquel tiempo, que ante el deseo del M. I. Cabildo, "mirando por el ornato, lucimiento y majestad de la iglesia, y considerando la necesidad que tiene de un frontispicio y torres que correspondan a la hermosura y magnificencia del resto de la fábrica" (1), además de los donativos que se recibieron con tal motivo, se presentaron cuatro proyectos, dos de ellos de don Santos Angel de Ochandátegui.

Se acordó trasladarlos a Madrid a su representante don Felipe de Samaniego, Arcediano de Valldonsella, para que "como tan inteligente en la materia, y no menos interesado que nosotros, se sirva tomar el trabajo de examinarlos con todo cuidado por sí y por medio de aquellas personas de la Academia y fuera de ella q. considerase vmd. de mejor voto, y manifestarnos con sinceridad y sin rebozo su censura y el aprecio que merezcan; y si convendrá formar otro u otros mas de gusto y acomodado a la magestad, lucim^{to}. y circunstancias de una Cathedral con el mismo o poco maior coste, para q. en vista de su informe tomemos la resolución mas acertada; pues no quisiéramos q^e. haviéndonos metido en este empeño la generosidad de algunos devotos, y estando a tiempo de reformar cualquier defecto que se reconozca en esos Planes, o con la formación de otros nuevos, evitar toda contingencia, por esta omisión dejase de salir la obra en todas sus partes cabal y perfecta, quedando los Bienechores desairados, y nosotros con un vivo dolor y eterno sentimiento, de tener a la vista un espectáculo q. nos recordase nro propio descuido..." (2). Sano pro-

(1) Archivo de la Catedral, Acta del 16 de noviembre de 1781.

(2) De la carta dirigida por el Cabildo al señor Arcediano de Valldonsella en 25 de abril de 1782. (Archivo de la Catedral.)

pósito que revela el deseo de acertar que animaba al ilustre Prior y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.

Estos proyectos fueron puestos en manos del señor Marqués de la Florida Pimentel, viceprotector de la Academia de las tres Nobles Artes, y "habiéndose visto y examinado los dibujos por los Señores Profesores, fueron todos de dictamen que no se hallaba en ninguno de ellos el mérito correspondiente a los justos deseos del S^{or}. Prior y Cavildo, ni al mucho gasto que debe causar en la ejecución, una obra de esta naturaleza; y sin descender a los defectos que en razón del Arte se encontraron en cada uno de los mencionados dibuxos, se reconoció ser en unos mayores que en otros. El que entre todos se juzgó mas regular fué el de Dⁿ. Santos Angel Ochandátegui, por cuya razón, y por tener noticia la Junta del acierto y habilidad de este sugeto en la parte de la construcción, juzgó que cualquier dibuxo que se le entregase hecho con el gusto e inteligencia que pide la mejor arquitectura, lo desempeñaria en la obra, y la Sta. Iglesia podria prometerse ver cumplidos sus deseos..." (1).

Al comunicar este dictamen don Antonio Ponz al señor Arcediano de Valdonsella, le acompañaba una carta confidencial, que por el interés que ofrece la transcribiremos íntegramente: "Amigo y mui S^{or}. mio: por la adjunta verá Vm. el éxito del recurso de Pamplona. La Academia ha tenido gusto de ver el buen modo de pensar de aquella Sta. Iglesia. Por mi práctica en estos negocios veo q^e. el presente irá largo y vendrá a ser fastidioso a aquellos señores si

(1) Carta de don Antonio Ponz, Secretario de la Academia, a don Felipe Samaniego, por acuerdo de la Junta ordinaria de la Real Academia de San Fernando celebrada el 11 de agosto de 1782. (Archivo de la Catedral.)

admiten o mandan hacer otros dibuxos para enviarlos al examen como los antecedentes. Me ha ocurrido un pensamiento que me parece ahorrará muchos pasos, diligencia y tiempo, y por otra parte si lo siguen, conducirá mas presto que de ningún otro modo al acierto q^e. se desea; y es q^e. se entiendan aquellos señores para el dibujo con el Director de la Academia D^{na}. Ventura Rodríguez, respecto de tener tan acreditada su habilidad; y para la egecución de él con Ochandátegui, siendo de la aprobación de D^{na}. Ventura. Este ya sabe Vm. q^e. es conocido en Pamplona, y q^e. actualmente le tiene empleado aquella ciudad en la grande obra de un aqueducto, q^e. tal vez será motivo de q^e. alguna vez pase allá quando se construya la portada, lo que también podria ser ventajoso.

"He comunicado esta idea con el S^{or}. Marqués de la Florida, a quien le ha parecido lo mas acertado. Sépalo Vm. en confianza por si le parece dar la especie a dichos señores.

"Dios g^e. a Vm. m^s. a^s. como se lo ruego. Mad^d 14 de agosto de 1782.

"B. l. m. de Vm.

"su mas aft^o. y seg^o serv^r.

"Antonio Ponz.

"S^{or}. D^{na}. Felipe Samaniego" (1).

La contestación del Cabildo al señor Arcediano de Valdonsella fué que "persuadidos a q. no adoptando el medio que insinua el mismo Srio de la Academia, u otro equivalente, se malogra el tiempo, y aventura el acierto,

(1) Archivo de la Catedral.

a q. todos aspiramos; hemos acordado valernos nuevamente de la fineza, zelo e intelig^a de Vmd. dejando en sus manos la elección de la persona q^e. haia de encargarse de la formación del diseño correspondiente, y suplicarle (como lo hacemos), se sirva tomar el trabajo de encomendar a nombre nro. esta diligencia, o al mismo D^a. Ventura Rodrig^z. (q. es el nombrado por el ref^{do}. Srio), o a cualquier otro Profesor acreditado, q^e. sea de su aprobación, y pueda desempeñar cumplid^{te}. nra. obligⁿ. y reciprocos deseos..." (1).

Cumplido este encargo, con fecha 12 de septiembre de 1782 se comunicó al I. Cabildo que había aceptado don Ventura Rodríguez.

El proyecto lo llevó a cabo con toda diligencia, si se tiene en cuenta que, como dice en una de sus cartas al referido señor Arcediano, "yo creo que por lo mucho que carga sobre este Profesor, tardará quizá algún tanto mas de lo que yo quisiera en ejecutar el dibuxo; pero en obras de tal magnitud, no se ha de arriesgar el acierto por llevarlas con demasiada celeridad..."

Y, en efecto, con fecha 10 de febrero de 1783 decía don Felipe Samaniego: "... como está concluido el dibujo para la Fachada de nuestra Sta. Iglesia Catedral, que ha executado por encargo mio, de orden de V. S. I. D^a. Ventura Rodríguez, quien ha desempeñado, a mi parecer, en esta idea y ocasión el gran concepto y opinión que generalmente le tiene adquirido su mucha habilidad y aciertos.

"Puede V. S. I. contar conque en ninguna Catedral de España hay fachada que se le iguale, porque esta es

(1) Carta del I. C. Catedral al señor Arcediano de Valdonsella, 4 de septiembre de 1782. (Archivo de la Catedral.)

del mejor gusto de Arquitectura, y comparable con lo mejor que se conoce, pero me remito sobre esto al juicio de V. S. I. quando reciba y vea el Dibujo..."

"Me ha comunicado algunas advertencias practicas para el mayor acierto en la ejecución de esta obra que yo le he hecho extender por escrito en el Papel misivo adjunto, que original remito a manos de V. S. I. para que le tenga a la vista. (Apéndice n.º 2.)

"Se queda D. Ventura con el original de la Fachada y dibujo del Perfil de las Naves de la Sta. Iglesia (1), que se le entregó executado por Ochandátegui para poder desatar desde aqui cualquiera duda, y responder a lo que se le preguntare sobre el dibujo, o ejecución de la Obra en caso de que se ofreciere hacerlo.

"El dibujo está en mi poder ya cerrado en su cañón de oja de lata, y yo estoy con el cuidado de enviárselo con la primera ocasión segura que se presente.

"Para satisfacer a D^{na}. Ventura su dibujo, confieso a V. S. I. me hallaba embarazado; por el riesgo que corria mi ignorancia de exceder acaso de la razonable y justo, o de dexar desayrados a un tiempo un tan respetable Dueño de obra y al Profesor, si giraba con escasez; pero habiéndome estrechado con este Profesor a que dixese francamente quanto se le habia de dar, logré que manifestase, contra su costumbre, merecia su Dibujo SESENTA DOBLONES, los que se le han entregado ya, como acredita su recibo que remito incluso, habiéndome parecido conveniente remunerarle con

(1) Para un estudio sobre la catedral románica hubiera sido de gran interés conocer este dibujo de Ochandátegui; porque si, como creemos, facilitó él los datos de planta de la primitiva fachada que aparece en el diseño de don Ventura Rodríguez, es de suponer que señalara también con el perfil de las naves la sección de dicha fachada.

prontitud, un trabajo que ha executado con toda brevedad...”

La obra se realizó ajustándose con toda exactitud al dibujo original de don Ventura Rodríguez, que se conserva en el Archivo de la Catedral. El proyecto comprende una planta del nuevo frontispicio en su enlace con la construcción gótica existente, en la que se indica con trazo fino la primitiva fachada románica que hubo que demoler. El alzado o frente, a escala de pies castellanos, está dibujado con gran soltura y sombreado a la aguada con el academicismo y primor que se observa en muchos planos de aquel tiempo.

La adaptación de la nueva fachada a la construcción existente no era empresa fácil; pero todo lo resolvió de forma maestra el inmortal arquitecto, con su temperamento artístico y habilidad técnica, unidos al conocimiento profundo del arte de Vitrubio.

Al analizarla cuidadosamente deducimos que su composición se basa en un pórtico corintio díptero de tres intercolumnios, coincidente con la nave central del templo. Sostienen las columnas un arquitrabe sencillo, con ancho friso desprovisto de adornos; y sobre la cornisa descansa un frontón cuyo tímpano ocupa el escudo del Cabildo. Tiene en su parte alta cuatro pedestales para las estatuas de los cuatro santos navarros: Saturnino, Fermín, Honesto y Francisco Javier, que no llegaron a colocarse. Dos sencillos entrepaños divididos en dos partes por una imposta propia del orden del edificio, con un balcón sobre ella, y una puerta adintelada debajo, unen el mencionado pórtico con las dos grandes torres extremas.

Estas, robustas y macizas en su base, resultan cua-

t

He recibido tres mil, y seiscentos i. ^N C. D. por satisfaccion
del trabajo en hacer, y formar el dibujo para la, achada,
y paraco de la S. Iglesia de Sampsona. Madrid S. de
Febrero de 1783.

1071306007 Dec 7

Ventura Rodriguez

dradas en el primero y segundo cuerpo; con ventanas sobrepuestas en el primero, y relojes de torre y de sol en el segundo. Los ángulos ligeramente reentrantes preparan graciosa y hábilmente el paso de la planta cuadrada a la ochavada del tercero y último cuerpo, con columnas adosadas, también de orden corintio, y su correspondiente entablamento, que encuadran los huecos de medio punto destinados a las campanas.

Un jarrón flamígero en cada ángulo al término del segundo cuerpo, para disimular el cambio de planta, y dos más pequeños al final del tercero, sobre los ángulos de la cornisa, exornan y dan movimiento a las torres, coronadas de cupulines acampanados un tanto caprichosos, hoy sin las cruces, esferas doradas y veletas de hierro que tuvieron en otro tiempo, por haber sido reemplazados estos remates decorativos por pararrayos, a causa de las frecuentes exhalaciones que sobre ellos caían (1). A la altura del frontón del pórtico lleva un terrado simulado con su balaustrada; y al fondo, entre ambas torres, se eleva un ático, dividido en las mismas partes que el cuerpo bajo de fachada, con un rosetón seudogótico en el centro que da luces a la nave mayor, y dos recuadros a los lados, todo ello coronado por un segundo frontón que remata en una gran cruz de piedra que domina el conjunto, adorada por marmóreos ángeles con acroteras y jarrones flameantes en los extremos.

En el interior del pórtico, en el intercolumnio del centro aparece la puerta principal a eje con la nave mayor, bajo magnífico y bello medallón de mármol blan-

(1) Hasta hace pocos años se conservaron en los almacenes de la Catedral algunos de estos elementos, entre ellos las bolas de cobre dorado, que por su tamaño, unos 80 cm., llamaban la atención.

co que representa la Asunción de Nuestra Señora, titular de la Santa Iglesia Catedral. A ambos lados de la puerta, dos hornacinas de grandes proporciones estaban destinadas a las estatuas de San Pedro y San Pablo, que no llegaron a labrarse.

Por último, pequeñas rosas seudogóticas correspondientes a las naves menores de la iglesia cobijan las dos puertas laterales adinteladas del frontis.

La nueva fachada se ajusta de tal modo a la disposición interior del templo, que los ventanales del frontispicio alto y laterales del pórtico, vistos por dentro, corresponden perfectamente a las alturas de las naves.

Y si esta disposición del conjunto es perfecta, lo es también cada uno de sus componentes principales: pórtico con su frontón, las torres y el frontispicio alto; y dentro del orden gigante que necesariamente y por las grandes proporciones del templo hubo que adoptar, cada elemento está trazado según los cánones clásicos. En el pórtico central, las columnas con sus basas, fustes y capiteles, entablamento y frontón, responden exactamente a una escala de módulos según las reglas más exigentes del Vignola. Los cuerpos poligonales de las torres, con sus columnas y entablamento, conservan sus justas proporciones; todo ello bajo la inspiración del genio de este inmortal arquitecto, pues como decía Mengs en carta a un amigo, al comentar los estrechos límites a que se redujo la enseñanza del arte recién creada la Academia de San Fernando, "uno que sólo estudie y sepa de memoria las medidas y proporciones del Vignola u otro autor semejante, no por eso tendrá gusto bueno ni malo en Arquitectura, ni será Arquitecto; al modo que no será

poeta ni tendrá gusto en poesía uno que sepa todas las mecánicas medidas de los versos..."

Como experto maestro tuvo en cuenta que el desarrollo de la obra iba a estar encomendado a otro director, por lo que además del dibujo minucioso que entregó hizo algunas atinadas observaciones, de las que se ha hecho mención, que revelan el interés generoso que ponía en sus obras.

* * *

La construcción de la nueva fachada parece que dió principio en el verano de 1783, ya que en los documentos de aquel tiempo, y entre los acuerdos tomados por el Cabildo, están "los medios de llevar a cabo la obra y acopio de materiales, cal, arena, ladrillos y demás; elección de cantera, nombramiento de maestro director, habiéndose reputado como mas capacitado Ochandátegui, recomendado por el mismo Ventura Rodríguez, y condiciones en que se encargaría de la dirección de la obra..." (1).

Sin embargo, los trabajos no debieron emprenderse con gran celeridad, por cuanto al año siguiente, en marzo de 1784, manifiesta Ochandátegui en carta al I. Cabildo, que "para hacer los cimientos de la nueva obra el próximo verano urge desocupar el archivo y la casa del Prior..." (2), lo que demuestra que si bien se tomó el acuerdo el año anterior de comenzar las obras, no se hizo

(1) Acta de 23 de mayo de 1783. (Archivo de la Catedral.)

(2) El archivo a que se refiere estaba en una de las torres de la antigua fachada románica; y en cuanto a la Casa Prioral ocupaba terrenos que se necesitaron para las nuevas torres, por cuyo motivo hubo que reedificarla con sujeción a un proyecto de Ochandátegui. (Actas de 31 de octubre de 1784 y septiembre de 1786. Archivo de la Catedral.)

en este tiempo más que los trabajos preliminares: demolición de la construcción antigua y acopio de materiales. Confirma esto último el escrito elevado al Cabildo en este mismo mes y año por los maestros canteros Andrés de Peruchena y Francisco de Oiz, en el que exponían "los considerables perjuicios y pérdidas que les había originado el arranque de la piedra para la obra, a causa de no dar las canteras de los pueblos de Guendulain y Olcoz, sino con mucha dificultad, piezas de la magnitud y medida convenidas con Ochandátegui..."

El estado de la construcción al finalizar el año 1786 se desprende de una carta de dicho arquitecto en la que expone al Cabildo "la necesidad de formar en breve los capiteles de las columnas y pilastras del pórtico, y los medios que había meditado para su ejecución y posible economía..."

No se tiene noticia concreta de quién fué el escultor que llevó a cabo el modelo y la labra de los capiteles corintios; pero bien pudiera ser el maestro escultor Francisco Abella, por lo que más adelante veremos. Su valía como excelente artista lo demuestra la obra realizada, en la que no cabe mayor perfección y finura.

Los trabajos debían de estar muy adelantados en el verano de 1791, pues en julio del mismo año presenta Ochandátegui un informe (1) "relativo al coste y medidas que se debían de tomar a su tiempo, para verificarse la conclusión de las obras en el siguiente año del 92; como también de los medallones y estatuas que se pensaban poner en dicha fachada, para que se diese a su tiempo la providencia competente para su ejecución..." (2).

(1) Acta de 29 de julio de 1781. (Archivo de la Catedral.)

(2) Este mismo año ocurrió un grave accidente en la obra, que causó la muerte a un oficial cantero que llevaba cuatro años trabajando, y cayó de una de las torres.

En confirmación de lo avanzado de la obra tenemos también otros documentos de febrero y julio de 1792. En el primero recuerda de nuevo Ochandátegui "la conveniencia de colocar antes de quitar los andamios, los dos ángeles del cuerpo de ático, y las cuatro estatuas sobre las columnas del pórtico, para que en su caso se determine sobre la escultura..."; y en el segundo se ocupa del "modo con que se podrán colocar las campanas en las dos torres, y la conveniencia de colocar las cruces, veletas y globos o bolas para el remate de las mismas..."

Pero al año siguiente (1793), al entablarse la guerra con Francia, se acuerda "cesen las obras de las torres y fachada, menos en aquello que su Director Ochandátegui ha expresado ser necesario para que no siga perjuicio a lo ya trabajado..." (1); y en el de 1794, a pesar de la guerra, vemos que se efectuaba la unión de la parte nueva con la antigua, pues el arquitecto informa "sobre los perjuicios que se siguen por dejar frecuentemente el trabajo en la delicada labor que se está llevando a cabo dentro de la Catedral. de unir las naves con la fachada"; y propone "que no haya más que una suspensión por la mañana y otra por la tarde para la celebración de los Divinos Oficios, y pide licencia para trabajar los días festivos..." (2).

En agosto de este mismo año se ve amenazada Pamplona por el ejército invasor, y se acuerda de nuevo "cese la labor de las Torres y fachada, haciendo tan solamente lo preciso..." (3).

Pero con la Paz de Basilea se reanudan los trabajos

(1) Acta de 25 de marzo de 1793. (Archivo de la Catedral.)

(2) Acta de 11 de julio de 1794. (Archivo de la Catedral.)

(3) Actas del 5 y 8 de agosto de 1794. (Archivo de la Catedral.)

al finalizar el año 1795, y ya no se interrumpen hasta su total terminación en 1800. Así, vemos que en septiembre de 1797 se contrata con el maestro escultor de la Corte, don Julián de San Martín (1), "la ejecución de los dos mancebos o ángeles en acto de adoración para el frontispicio de dicha fábrica, por la cantidad de 30.000,— reales vellón..." Y es de suponer que este mismo escultor fuese el que ejecutó el altorrelieve del pórtico y el medallón o escudo del tímpano del frontispicio.

En febrero de 1799 presenta Ochandátegui el plano de la placeta o antepórtico de la iglesia, que fué aprobado, procediéndose a su ejecución inmediata; y la obra quedaba terminada al finalizar el 1800, pues en octubre de dicho año advierte aquél "que antes del invierno conviene dar de negro (óleo) a las rejas que se han colocado en el atrio, y un color análogo a las puertas y ventanas de las torres; y que a su parecer se pase Oficio al Ayuntamiento de la Ciudad para que nombre persona que asista a la medición del terreno sobrante del atrio antiguo, que ahora queda para ampliación de la calle" (2).

Las obras duraron, por consiguiente, diecisiete años. No es plazo excesivo para aquel tiempo en que los procedimientos constructivos no habían alcanzado la perfección de ahora; cuanto más si se tiene en cuenta la importancia y volumen de sus fábricas y los años perdidos con motivo de la guerra. El coste total de la fachada

(1) Acta del 28 de septiembre de 1797. (Archivo de la Catedral.) Este escultor burgalés realizó varias obras en Madrid; entre ellas, el grupo del Descanso en la Huída a Egipto, de la Capilla de los Arquitectos, en la iglesia de San Sebastián, bella escultura clásica policromada destruída durante la dominación roja. ("Las iglesias del Antiguo Madrid", don Elías Tormo.)

(2) Acta de 3 de octubre de 1800. (Archivo de la Catedral.)

fué de un millón setecientos siete mil doscientos treinta y un reales fuertes y siete maravedises.

No voy a extenderme en más consideraciones para no molestar demasiado vuestra amable atención. Me limitaré sólo a dar cuenta de un incidente ocurrido en el transcurso de las obras, que estuvo a punto de ocasionar un serio conflicto para la marcha de los trabajos, con la renuncia de Ochandátegui.

Apuntaba el año 1790 y acababa de terminarse la construcción del pórtico; esto dió lugar a la presentación de un escrito del maestro constructor don José Pablo de Olóriz (1), denunciando la defectuosa ejecución de los capiteles de las pilastras. En su vista, acordó el Cabildo nombrar persona técnica encargada de "ver si la obra iba arreglada al plano; recoger el diseño original que paraba en poder del director de la fábrica; y que Francisco Abella, maestro escultor, uno de los que habían trabajado los capiteles de las columnas del pórtico, sacase un perfil de su atrio a fin de poder tomar el debido conocimiento en orden a los defectos, que en memoria presentada, se suponía cometidos en la nueva obra..." (2).

Ochandátegui, que se hallaba ausente por motivo de las obras del camino de Agreda a Madrid, a él encomendadas, de vuelta de su viaje pidió "que se le franqueasen los papeles que se habían recibido dirigidos a criticar su conducta en el gobierno y dirección de la obra, para dar

(1) Entre los empeñados en desacreditar a Ochandátegui hay que incluir, a juzgar por los documentos de aquel tiempo, a don José Pablo de Olóriz, maestro de obras del Ayuntamiento, a quien se le atribuyen también ciertos manejos con ocasión de la obra de las Fuentes, que dieron lugar a la suspensión temporal de los trabajos.

(2) Actas del 29 de enero y 22 de febrero de 1790. El perfil del pórtico a que se refiere, ejecutado por el escultor don Francisco Abella, se conserva en el Archivo de la Catedral.

al M. I. Cabildo la debida satisfacción, previniendo al mismo tiempo el peligro que pudiera haber en mantenerse sin continuar el Arquitrabe, no estando concluidos los enlaces correspondientes..." (1).

El Cabildo se dirigió, entre otros varios técnicos, al arquitecto de Vitoria, don Justo Olaguibel, quien se excusó por sus ocupaciones a desempeñar el cargo de inspeccionar las obras.

Pero a tal extremo llegaron las cosas, que Ochandátegui, "agriamente resentido de las justas providencias que se tomaban para aquietar los cuidados y dudas sobre el Arquitrabe y Capiteles, pide se le diera orden para continuar y perfeccionar el Arquitrabe con lo demás del entablamento, y cuando no, desiste de la dirección de la fábrica, queriendo de este modo poner al M. I. Cabildo en la precisión de gobernarse enteramente por sus disposiciones..." (2).

Pero, por fortuna, este mismo año se le presentó al Cabildo ocasión de comprobar la veracidad y fundamento de la denuncia presentada, pues "en atención de hallarse en la Ciudad al registro de la obra de las Fuentes, don Manuel Martín Rodríguez, Maestro Arquitecto de la Academia de San Fernando, se acuerda pasarle un Oficio expresándole el deseo y complacencia que tendría S. I. si se sirviese pasar a ver las obras de las torres y fachada

(1) Acta de 16 de abril de 1790. (Archivo de la Catedral.)

(2) Actas de 28 de mayo y 7 de junio de 1790. (Archivo de la Catedral.) En la última se da cuenta de un memorial de don Juan Ramón Ochandátegui, en que manifiesta al Cabildo "que su hermano don Santos le había significado su desistimiento y separación de la obra, y pedía se providenciase lo que conviniese para continuar las torres con arreglo a las órdenes que le comunicasen". Pero meditadas todas las circunstancias, se acordó dar orden al director de la fábrica para que perfeccionase y siguiera la obra del arquitrabe, según lo tenía propuesto, sin perjuicio de hacer el debido reconocimiento que se meditaba, por el arquitecto o arquitectos que se estimase conducentes.

de la Sta. Iglesia, y a su continuación hacer el informe del estado en que se hallan, tanto en cuanto a la solidez, como en orden a la perfección; y que en caso de admitir el encargo se hallen presentes al reconocimiento los cuatro Sres. Comisionados con el Dtor Ochandátegui" (1).

El informe merece conocerse. (Apéndice III.) Es la mejor defensa que se pudo hacer de la intervención de Ochandátegui como director de las obras, tanto en lo relativo a la interpretación de los planos ideados por don Ventura Rodríguez, como en el desarrollo y perfecta realización en todos sus varios aspectos, prueba evidente de la competencia de quien mereció la confianza de su maestro, y llegó a ser su más entusiasta admirador y meritísimo continuador de las ideas artísticas de este glorioso arquitecto en Navarra.

Del análisis detenido de la obra se saca el convencimiento de que en los distintos problemas que se le plantearon a Ochandátegui como director de los trabajos, los resolvió tan satisfactoriamente, que de haber vivido su maestro hubieran merecido su completa aprobación, y firmado como suyos. A tanto llegó la pericia y el acierto de su fiel colaborador.

Así, pues, no es de extrañar que al efectuar la unión de la nueva fachada con la edificación antigua, siga Ochandátegui la construcción gótica y ejecute un nuevo tramo de naves de idéntico estilo y disposición a los

(1) Acta de 10 de junio de 1791. (Archivo de la Catedral.) En acta de 12 de junio del mismo año se da cuenta de "haberse evacuado el registro de las obras por el maestro Rodríguez, habiéndolo ejecutado con bastante detención; y teniendo noticia de su próxima partida para la Villa y Corte de Madrid, se acordó entregarle ocho onzas de oro por su trabajo y dos a su criado que asistió a la diligencia de la vista de dichas obras, rogándole hiciese con la posible brevedad su declaración del estado en que se hallan, así en la solidez como en la perfección".

del templo existente, reformando con ello la idea del autor de la fachada, en cuya planta se adivina el propósito de continuar solamente la nave gótica central, y hacer en la unión con las laterales y capillas una disposición aporticada en armonía con el estilo de la fachada. Con esta disposición mejoró, a nuestro juicio, el interior del templo, pues así como en el nuevo frente exterior todo resulta armónico y el tiempo y la costumbre han hecho que se aprecie serenamente en su justo valor, esto hubiera sido muy difícil de lograr en su interior al pretender enlazar estilos tan dispares.

Otro punto que le tocó resolver a Ochandátegui fué el del cerramiento del atrio exterior, y lo hizo con gran acierto. Tanto las pilastras de sillería, con su fino molado y bellos jarrones de terminación, como la verja y puertas de hierro forjado, responden fielmente al neoclasicismo de la fachada, y pueden pasar muy bien por obra de don Ventura Rodríguez.

Y, por último, la Casa Prioral, sencilla, severa y acertada de línea, que forma con el resto de la obra un conjunto armónico.

Al igual que su maestro, fué Ochandátegui muy perseguido por la envidia, prueba de su gran valía. Y así como de don Ventura Rodríguez ha tiempo que se han cumplido las palabras pronunciadas por don Melchor Gaspar de Jovellanos a raíz de su fallecimiento, y hoy más que nunca se buscan con afán sus diseños con ansias de estudiarlos, lo mismo podríamos decir de su colaborador Ochandátegui, cuya labor en Navarra, muy intensa por cierto, interesa de tal modo que se piensa hacer un detenido estudio de sus obras principales, entre las que podemos citar la iglesia parroquial de Mañeru, que

algunos han llegado a atribuirle a su ilustre maestro.

Pero como al juzgar toda obra humana no es posible conseguir una aprobación unánime, esta fachada de la catedral cuenta con algunos detractores, junto a otros muchos decididos partidarios.

Street, que se expresa en forma tan elogiosa al juzgar el acueducto de Noain, al referirse a esta nueva fachada dice que "es una desdichada composición pagana en completo desacuerdo con el resto del edificio, cuyo exterior es gótico..." Y Madrazo, que empieza por reconocer que fué grandemente elogiada en su tiempo, dice de ella que "es una enorme mole de esa insípida Arquitectura que se decoraba con el pomposo nombre de grecorromana, no siendo en realidad, ni romana, ni griega, ni nada parecido a esos imperecederos tipos del arte de construir".

Por el contrario, Ponz y otros eminentes artistas confirman el mérito de tal fábrica, proyectada con fiel sujeción a la arquitectura de aquel tiempo.

Entre éstos, Cénac-Moncaut se expresa así: "Cuando uno se siente viviendo el arte gótico en todas sus manifestaciones, ¡qué dolorosa impresión causa encontrarse de pronto en presencia de un pórtico del siglo XVIII con sus líneas rectas y pesadas masas!"

"Pero debemos reconocer, a pesar de ello, que si la obra de Ventura Rodríguez choca con el monumento gótico del que forma parte, constituye, sin embargo, considerada en sí misma, un monumento del más grande estilo. Francia no posee, tal vez, nada que sea comparable a la armoniosa majestad de esas grandes torres" (1).

Cuantos han juzgado en forma despectiva esta obra

(1) "Voyage archéologique et historique dans l'ancien Royaume de Navarre", Tarbes, 1857.

maestra de don Ventura Rodríguez no han tenido en cuenta el problema planteado a tan glorioso arquitecto al encomendarle este trabajo. No existía fachada en la catedral: sólo restos incompletos de la primitiva románica; había, por tanto, que proyectar una nueva, que o bien se hacía en el estilo gótico del templo existente sin datos bastantes, lo que no dejaba de ofrecer sus dificultades en el aspecto artístico e incluso en el económico, o había que adaptar la nueva composición a los gustos de aquel tiempo.

Con gran sentido estético y práctico, a nuestro juicio, se decidió don Ventura Rodríguez a seguir este camino, logrando con su prodigioso genio hacer una obra que si se consideró acertada entonces, el tiempo la ha acabado de consagrar dándole el valor y la estima que merece toda manifestación de arte, aun cuando ofrezca ese extraño contraste que tan frecuentemente se ve en nuestras catedrales.

* * *

La escuela de este glorioso arquitecto, mantenida por Ochandátegui, perdura en el siglo XIX. De ahí que los edificios más notables de esta época, el Palacio de la Diputación, construido en Pamplona a mediados de siglo con sujeción a los planos del entonces arquitecto provincial don José de Nagusia; el Teatro, edificado al mismo tiempo que aquél; la Casa-Ayuntamiento de Tafalla, con su plaza aporricada, y otras construcciones de carácter religioso y civil de menor importancia, dispersas por distintos lugares, responden a este neoclasicismo, y son modelos de sencillez, severidad y bellas proporciones, como continuación de tan excelente escuela.

Navarra se siente orgullosa de contar en su patrimonio artístico con dos obras notables del más glorioso arquitecto del siglo XVIII. Cuida y cuidará siempre por su conservación, como lo ha demostrado muy recientemente al reconstruir una parte del famoso acueducto, evitando con ello la ruina total de esta interesante fábrica.

Justo es consignar que la Excm.a Diputación de Navarra, celosa siempre por mantener el espíritu tradicional y artístico de aquel antiguo reino, y deseando corresponder a la confianza en ella depositada por el Estado, valiéndose de la Institución Príncipe de Viana, organismo creado con tal fin, acometió esa obra al igual que lo viene haciendo con los demás monumentos navarros confiados a su custodia.

* * *

Para terminar, agradezco a todos la amable atención que me habéis dispensado, y debo expresar también mi reconocimiento más sincero, como se merecen, a cuantos me han prestado su valiosa ayuda, en especial a los muy ilustres Canónigos de la Santa Iglesia Catedral, don Jesús del Busto y don Néstor Zubeldia; a la señora de Lafuente Ferrari, a cuyo cargo está el Archivo de la Real Academia de San Fernando; a don Leandro Olivier, Archivero de la Ciudad de Pamplona, y a mis buenos amigos don José María de Huarte y don José Uranga, competentes investigadores y entusiastas del pasado de Navarra, quienes con su amable acogida y proporcionándome antecedentes y datos me han facili-

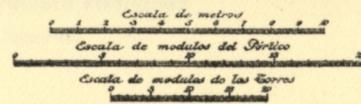
tado la realización de la sencilla disertación académica que acabo de trazaros.

Con ella rindo tributo de ferviente admiración a don Ventura Rodríguez, que con su eximio talento y extraordinarias creaciones enaltecó el Arte patrio. Sus méritos indiscutibles le elevaron al pináculo de la gloria, inmortalizando su nombre, que ha pasado a la posteridad con el título, por nadie superado, de "restaurador de la Arquitectura clásica en España".

Catedral de Pamplona



Fachada en su estado actual



PAMPLONA ENERO 1944
 EL ARQUITECTO.
J. J. L.

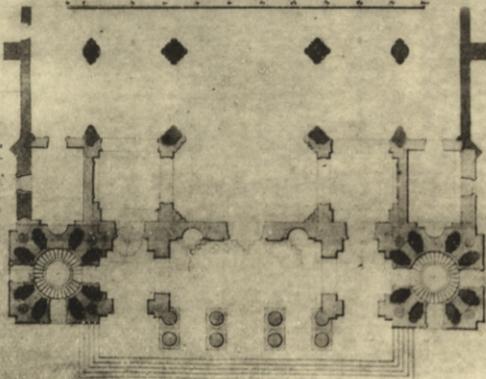
Dibujo que representa la Fachada que se há de construir en la S^{ta} Elena Cathedral
de S^{ta} Elena, encargada por comision de su M^{ta} Cabildo. Madrid, y Mayo 1763.



El plano de planta y sus partes.

19
Ventura Rodriguez

Nota: El altar mayor está la
Cabeza norte, y el coro la sur, y que
se en un lado la que se ha a
derecha de las otras partes del. Así
se ve en el plano de planta de
esta iglesia, porque al tiempo se
de construir, se acordó que se hiciera
así.



Proyecto original de D. Ventura Rodríguez
(Archivo de la Catedral).

Catedral de Pamplona



Fachada. Arquitecto: D. Ventura Rodríguez

Catedral de Pamplona



Fachada. Capiteles del Pórtico.

Catedral de Pamplona



Fachada. Interior del Pórtico.

Catedral de Pamplona



Fachada. Detalle de las torres.

EXPLICACIÓN DE LOS DIBUJOS QUE CONTIENE EL ADJUNTO CUADERNO QUE MANIFIESTAN EL PROYECTO DEL ARQUITECTO O VIAJE QUE HA DE ABASTECER DE AGUAS DULCES A LA CIUDAD DE PAMPLONA, DELINEADO A CONSECUENCIA DE ORDEN DE LA CÁMARA DE 3 DE AGOSTO DE 1870, Y DEL RECONOCIMIENTO DEL TERRENO.

Se demuestra y figura general y particularmente la situación, forma y dirección de este nuevo viaje en los adjuntos dibujos, en inteligencia que para todas las medidas rige la vara de Navarra, dividida en tres pies, y cada pie en doce pulgadas.

El dibujo n.º I contiene la descripción corográfica de todo el terreno desde la ciudad de Pamplona hasta el nacimiento de las aguas en la montaña de Subiza, y la delinéación de su nuevo curso, o viaje con los pueblos de su inmediación y la porción del Camino Real de Tafalla, contenida en este distrito, para que respeto de estos lugares se vea la colocación del Acueducto, que va señalada en tinta roja, empezando por el orden que se debe construir desde la nueva Arca señalada A, delineada con escala de tamaño perceptible en el siguiente Dibujo número II, que debe colocarse contigua al costado de mediodía de la Basílica o Iglesia de San Ignacio, y siguiendo desde dicha Arca por los puntos B C D E F G H I J K L M N hasta O, que es el nacimiento de dichas aguas en dicha montaña de Subiza.

En este paraje se construirá el Arca recipiente del manantial que va delinéada con la misma escala que la antecedente en el Dibujo X, por la cual entrará el agua por tajea profunda

de piedra sin cal, a excepción de la cubierta, que se sentará con ella, y desde esta Arca bajará encañada el agua a Pamplona por el referido curso con dos órdenes de caños.

Los expresados puntos están puestos en los ángulos del viaje, de suerte que la distancia que hay entre uno y otro mide exactamente en partes iguales las cien varas (como parece en el dibujo por la Escala), a fin de que a cada cincuenta varas se haga una arquilla de registro para ver correr el agua, y para si se ofreciere zancear en algún tiempo las cañerías por atasques u otro cualquier accidente; y en las partes del Acueducto que vayan por mina, se abrirá a cada trozo de dichas cien varas, un pozo que servirá para sacar la tierra que produzca el vaciado de la propia mina, introducir los materiales necesarios a la fábrica para la precisa ventilación y guiar la dirección de las cañerías.

El primer punto de donde se debe tomar el principio, y dar regla a la conducción para fijar el alveo de la cañería, es el señalado C; que se halla a cuatrocientas setenta y una varas distantes del primer árbol del Camino Real de Tafalla, que se encuentra a mano derecha luego que se sale del Portal de San Nicolás, y a setenta y cinco varas apartado en ángulos rectos de la superficie exterior del parapeto de la Muralla a la subida del Portal de la Tejería, sobre el foso donde empieza la explanada.

En este punto, pues (como en todos los demás ángulos del viaje), quedó clavada una gran estaca, y a cinco pies y medio de profundidad en esta parte debe quedar el alveo de la cañería, y conduciéndola a zanja abierta por su dirección (que empieza hacia Mendillorri) con tres pulgadas de subida, o de desnivel a cada cien varas se seguirá la zanja abierta, se minará donde se encuentren cerros y se construirán arcos en los valles, para que desde este punto hasta cruzar el camino de Tafalla se observe un mismo decliveo continuado, como en el perfil general de todo el viaje que contiene los Dibujos III, V, VI, VII, VIII, IX y X, se figura, y en él van puestas las letras donde corresponden los expresados ángulos de la planta respecto de figurarse este perfil por su extendido; sobre cuya

delineación debo prevenir, que a fin de hacer mas sensibles a la vista las alturas, y que quepan los números que señalan los de alveo, y del terreno en sus respectivos lugares, rige una escala que llamo vertical, mas crecida que la otra que rige las medidas orientales, que llamo oriental (las cuales se hallan en los mismos dibujos), y asi parece dicho perfil escorzado, especialmente por la licencia osada que se permite manifestar en grueso a los pilares de los arcos lo que en realidad es geométrico. Y también debo advertir que a cien pies sobre el referido punto C he imaginado o supuesto un horizonte o nivel que va señalado en los Dibujos de dicho perfil, para desde él contar y numerar las expresadas respectivas alturas del alveo de la cañería y del terreno que van notadas, estas con tinta negra, y aquellas con la roja, y asi se hallará que el número negro sobre dicho punto es de cien pies desde la superficie del terreno, y de ciento cinco y medio el rojo que va a dicho alveo y que a cada cien varas de extensión oriental, señala este color tres pulgadas menos de altura como queda dicho caminando hacia el origen o nacimiento del agua para su decliveo, y asi se procede sucesivamente hasta pasado el camino de Tafalla, en cuya intersección, según el nivel será necesario elevar el terreno seis pies, para que quede capa a la cañería, disimulando esta elevación de ambos lados por la longitud del camino, para que éste quede suave en su tránsito, y lo mismo será necesario hacer en el camino que va por la explanada inmediata al referido punto C, como en ambos parajes va significado con la aguada roja en el perfil general y planta corográfica.

La expresada Arca principal que queda dicho, debe colocarse dentro de la ciudad, contigua al costado de mediodia de la Basílica o Iglesia de San Ignacio (como a cuatro varas apartada de ella), se construirá con arreglo al Dibujo de la hoja número II, empleando la misma piedra labrada de la Arca nueva que se necesita deshacer, y entre el espacio que hay entre este punto y el referido de la letra C se hará la cañería a zanja abierta desde el Arca al terraplén de la muralla exclusive, y en esta y el terraplén por mina, si lo permite el

terreno, y sobre cinco arcos en la travesía del foso, como se figura en los números II y III, dejando reglado el decliveo según el desnivel que hay entre estos dos puntos, y hechas las Arcas del registro a cada cincuenta varas, con sus pozos cubiertos de losas de piedra a cada cien varas.

Servirá esta Arca para recibir el agua de la ciudad, y hacer de ella el repartimiento a las Fuentes Públicas (y particulares si se quiere dar), y para saber su caudal se medirá con una caja que a este fin se hará con una chapa de cobre o hierro portatil que se custodiará por la ciudad, cuya forma para su ejecución va figurada en el Dibujo número XII, en que los orificios o caños señalados 1, 2, 4, 8, 16, en progresión geométrica (a reserva del 1/4 que está repetido) han de ser la medida y cada uno hacia la columna de agua de la baza de su respectivo círculo, siendo el menor, parte alícuota del mayor, esto es, que se ajuste a la medida de todos, como los dichos que van notados, y señalados en el frente de la caja que se pueden llamar pulgadas, por contener el del número 1, una pulgada de diámetro, y la suma de todos 32. Y su uso de esta forma: se pondrá una caja por el Fontanero (que debe cuidar el viaje), de suerte que reciba toda el agua, y tapando con betún el caño, o caños de medida que sea necesario para templarla hasta que quede equilibrada y salga por los caños de la caja la misma agua que reciba, manteniéndose sumergidos o cubiertos de ella por el interior, medio dedo sobre la tangente A. B. y sumando los caños que en esta disposición fluyan, éste sera el caudal que lleva el viaje. Esta medida debe practicarse también en el Arca del nacimiento del agua en la montaña de Subiza, y hallándose que la cantidad que se mide en ambas arcas es igual, no habrá extravío, y si le hubiese se vuscará la causa acudiendo luego a su composición y repaso.

En el Dibujo número VIII del perfil general se figuran los arcos para los parajes donde ha de ir sobre ellos el agua, de treinta pies de diámetro cada uno, y de siete pies y medio el pilar, en cuya conformidad caben ocho arcos en cada trozo de dichas cien varas; y con mayor escala se figuran en el Dibujo XI, para que se perciban mas por menor sus partes.

Los pozos de las Minas corresponde se haga uno en cada tramo de a cien varas (como dicho y señala el perfil general), y así éstos como las minas se dejarán con la seguridad que dicte la prudencia de los constructores según se encuentren los terrenos, que acaso los habrá donde siendo firmes no sea necesaria mas obra que el rompimiento, y donde siendo flojo se necesite vestir de fábrica, al modo que en el Dibujo XI señalan sus respectivas figuras.

Con esta narración y lo contenido en los dibujos, me parece está suficientemente explicado lo que el asunto pide, para que se comprenda la disposición y forma del Acueducto. Pero debe acompañar la observancia de las reglas y la buena perfecta construcción, sin cuyas dos principales partes será inútil todo.

Los parajes que en la Ciudad deben colocarse las Fuentes Públicas, para el abasto de su vecindario, son muy a propósito: la Plaza del Castillo, delante del Convento de las Descalzas; la Plaza de la Ciudad; la del Consejo y delante del Paseo de la Taconera, hacia las Recoletas, haciendo para descanso de las cañerías las Arcas cambijas en las esquinas de las Manzanas que se hallen próximas a la distancia de cien varas una de otra; y las conducciones de estas cañerías deben ser naranjeras.

Así éstas como las de todo el viáje se han de fabricar de barro colado sin caliches ni venteaduras, bien formados los caños, iguales en el grueso, y este proporcionado en la magnitud, con buenos enchufes, bien cocidos y sin vidriar ni barnizar para que agarre el betún de agua con que se han de unir sus enchufes, bien bañados de aceite.

Este betún que ha de hacer la unión de los referidos caños cerrando sus enchufes de suerte, que no quede un poro por donde el agua se pueda ir, es un material tan importante, que sin él cuantas diligencias se hagan para contenerla, serán inútiles, por lo cual su elaboración pide sumo cuidado, aseo y delicadeza; que sin embargo debe de ser muy conocido y su práctica muy común, no excuso explicar como se hace el mejor que la experiencia me ha dado a conocer, que es de esta manera. Póngase a azogar la mejor cal en terrón, que es

menester sea muy buena en paraje húmedo (sin echarla agua) que la reduzca a polvo, y sobre una losa de piedra sólida grande, pasándola antes por cedazo espeso, se mezclará con cantidad de estopas picadas menudamente, que se tendrán en prevención y con aceite común se batirá y hará una pella del tamaño de un pan, echando poco a poco lo que de estopas y aceite quiera recibir la cal para quedar todo hecho una masa, la cual se irá macerando y golpeando con un martillo largo, hasta que quede suave; y para probar si está en punto, se hará una bolita y con los dedos se comprimirá como para reventarla, y si cruge estará bueno el betún; que se ha de procurar conservar fresco y se conseguirá envolviendo la cantidad que se haga en unos paños mojados en aceite y puesto en paraje de frescura algo húmedo; y si en lugar de aceite común se empleara el de linaza, será mejor.

Todo lo cual observado con exactitud y ejecutado según arte en debida forma, constituirá el Acueducto con el acierto que se desea.

Madrid 21 de agosto de 1782.

Ventura Rodriguez
(firmado y rubricado).

(Archivo Municipal de Pamplona.)

II

CARTA DE DON VENTURA RODRÍGUEZ A DON FELIPE SAMANIEGO, ARCEDIANO DE VALDONSELLA (1783).

Mui S^{or}. mio: Paso a manos de Vm. el Dibujo de la Fachada y Pórtico de la Sta. Iglesia de Pamplona que a consecuencia de su encargo he ejecutado (y acompaño el que V.m. me entregó de Ochandátegui), sobre cuja construcción no escuso prevenir que para lucimiento de la Obra debe ejecutarse de la piedra de que es el Claustro, de cuió color unido e igual le dará mucha hermosura; y solo podra emplearse la piedra que ordinariamente se gasta en la Ciudad, que no tiene estas calidades, de que se hizo el Reservatorio para las Fuentes, en los macizos de los muros; haciéndose las columnas de hiladas en trozos, cuidando queden macizos los lechos para que con el peso no salten los vivos, de que cuidará bien el constructor D^o. Santos Angel de Ochandátegui por ser de la inteligencia e idoneidad que se requiere para un asunto delicado como es éste.

La escultura de los cuatro Santos, Honesto, Saturnino, Fermin y Francisco Javier; los Apóstoles Pedro y Pablo; bajorelieve de la Asunción, y los dos Angeles del Frontispicio superior, debe ser ejecutada por escultor hábil, y no siendo así es mejor no hacerla, dejándola para después, y suspendiéndose por ahora este gasto. Y para ejecutar bien los Capiteles Corinthios de las Columnas y Pilastras del Pórtico, es necesario tener presente el antiguo, haciendo a este fin un modelo estudiado de aquel excelente gusto.

Esta obra va ceñida a lo preciso sin mas adorno que el que no se puede escusar para el decoro, siguiendo las buenas

Reglas del Arte y del buen gusto; y pudiera enriquecerse la misma Arquitectura con ornatos mui propios suyos, que no me ha parecido conveniente figurar en el Dibujo por escusar gastos, pues sus proporciones, de las partes con el todo harán siempre el buen efecto que muestra el Dibujo y mejor en Obra.

Queda a su disposición de Vm. deseando servirle y que Dios gue su vida m^a. a^s. Madrid 5 de Febrero de 1783.

B. l. M^o de Vm. su mas af^{to}. seg^o servidor.

Ventura Rodriguez.

S^o. D^a. Fhelope Samaniego.

(Archivo de la Catedral de Pamplona.)

INFORME DE DON MANUEL MARTÍN RODRÍGUEZ, RELATIVO A LA NUEVA FACHADA DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA (1791).

Don Manuel Martín Rodríguez, Director de Arquitectura de la Rl. Academia de S^a. Fernando, Arquitecto de la Regalia de Real Casa de Aposento y del Consejo de la Supremacía Inquisición:

Certifico que a solicitud del Ilmo. S^o. Prior y Cavildo de la Sta. Iglesia Catedral de Pamplona, con motivo de mi residencia en aquella ciudad, a comisión de la Real Cámara de Castilla, reconocí la obra de su fachada principal y pórtico, el día once del proximo mes de junio, la qual hallé adelantada hasta las primeras hiladas de los pedestales, que han de recibir el orden compuesto de las torres, y todo a este nivel excepto el frontispicio del cuerpo de Atico, y del orden corintio, que es el que constituye y caracteriza la obra, y la balaustrada que sienta sobre él, como también las bóvedas del pórtico.

Y habiendo examinado y medido, muy por menor, tanto en la parte principal como en las demás que consta, cotejándola con el diseño original de su Autor D^oa Bentura Rodríguez, hallé que está executada con arreglo a él, no solo en quanto al todo de su forma, la qual ha seguido el Director D^oa Santos Angel de Ochandátegui, con el mayor rigor y exactitud, sino también en las mas pequeñas partes del diseño; pues ha logrado imprimirlas aquella belleza original de su inventor, de que carecen otras muchas obras executadas fuera de su vista. Y en quanto al arte conque va construyendo la fachada y su fábrica, no puede mejorarse, tanto en la cali-

dad de la piedra dura y sólida, cuyo color unido e igual le da mucha hermosura y realce, como en el labrado, sentado y ajustado de sus juntas y la inteligencia de sus despieces y tizones, cuyos lechos y sobrelechos no han saltado en parte alguna que no seria de extrañar con la mole que carga sobre ellas, prueba evidente del cuidado que se ha tenido en macizarlos. No ha sido menor en la precaución de atar y encadenar el arquitecabo con gruesos tirantes y pasadores de hierro; para constituir un cuerpo unido y firme señaladamente en el contraste de las bóvedas, sabia y acertada prevención seguida y recomendada de los mas hábiles profesores del arte; como se ve en los edificios de primer orden de dentro y fuera de la Corte; para impedir que no se desunen las piedras aun en casos de terremotos. Por las mismas causas escuso advertir el cuidado que igualmente no dudo se tendra, en atar los cuerpos de las torres, no solo en la cornisa de su orden, sino también en el Atico y remate. Y estando la obra tan adelantada, y en términos de tratar de hacer la escultura que se figura en el diseño, la que ha de dar un superior realce; interesándome en los aciertos de su completo, ya que en la parte de Arquitectura se logra hasta aora, no puedo menos de recomendar debe ponerse esta en manos de superior habilidad en el arte, para que las sagradas imágenes no se ridiculicen, y se emplee dignamente la veneración en lo material; para cuyo fin propongo a D^{na}. Juan Adán, Theniente Director de la Real Academia de S^{na}. Fernando, cuya habilidad tiene acreditada fuera y dentro de esta Corte y aun en Roma, y para que se logre prontamente la execución de ella, puede darse por un tanto, precediendo el estudio de los modelos; para lo que siendo de la aprobación del Cavildo, daré al citado escultor las medidas y apuntalamientos necesarios con arreglo al borrador original que tengo de la fachada que es lo que debo informar. Madrid primero de agosto de mil setecientos noventa y uno.

Manuel Martin Rodriguez.

(Archivo de la Catedral de Pamplona.)

CONTESTACIÓN

DEL EXCMO. SR. D. MODESTO LÓPEZ OTERO

SEÑORES ACADÉMICOS:

Varias veces he tenido el honor de celebrar en vuestro nombre la llegada a esta Casa de nuevos compañeros que profesan el arte de la Arquitectura. Hoy saludo con verdadera emoción a quien, además, ha vivido conmigo la ya lejana y dichosa edad estudiantil. Juntos ingresamos en la Escuela de Arquitectura de Madrid hace más de cuarenta años; juntos hicimos sus estudios y obtuvimos en el mismo día el título profesional. Nuestra amistad ha sido desde entonces sincera y creciente, sin que ausencias o apartamientos de la propia actividad la hayan enfriado.

Así, en este acto solemne no puedo menos de recordar los días escolares, de duro trabajo, de afanes e inquietudes, pero también de alegrías y esperanzas propias de aquella juventud, bastante diferente, por cierto, en aficiones y costumbres, de la de ahora. Nosotros no éramos deportistas; repartíamos nuestros escasos ocios, como todos los estudiantes de entonces, entre las peñas de café, los conciertos y la ópera, y la asistencia a ciertos actos culturales. Acudíamos con frecuencia a las recepciones académicas, especialmente a éstas de la Real Academia de San Fernando, corporación que mirá-

bamos con respeto casi religioso y a la que considerábamos inaccesible, como altísimo lugar de la inmortalidad y de la gloria. Gustábamos de su ceremonial y de los eruditos discursos que después leíamos con verdadero interés, y aun nos permitíamos discutir y criticar, con evidente pero disculpable pedantería, algunos de sus conceptos en aquellos temas o asuntos en los que nos creíamos competentes o, por lo menos, enterados.

Una de estas recepciones fué la de D. Luis de Landecho, a quien contestaba nuestro profesor de la Escuela, don Ricardo Velázquez... ¡Quién había de decir a aquellos dos estudiantes, ocultos entre el público académico, que andando el tiempo ellos sustituirían, precisamente, a los dos ilustres arquitectos, repitiéndose de algún modo en el día de hoy, la sesión solemne del 18 de junio de 1905! Por esto quiero agregar a las justas palabras que acabamos de oír, dedicadas al querido y respetado colega que me precedió en el honroso cargo de Censor de esta Corporación, un recuerdo para el otro inolvidable académico, artista investigador de la Historia de la Arquitectura...

* * *

La vida de camaradas, iniciada en la Escuela, continuó con la misma intimidad al comenzar Yárnoz y yo los difíciles primeros pasos por el camino de la profesión. Nuestra actividad fué también análoga: trabajo de ayudantía, por el cual nos iniciábamos en las tareas y secretos del oficio: Yárnoz, con el arquitecto señor Oriol; yo, con Antonio Palacios, tan gran maestro y jefe como excelente amigo. Pero después de la jornada, en la que

poníamos afección de conocer y practicar, y honrado interés por aquello que se nos encomendaba, suprimíamos horas al descanso para otra clase de trabajo, sólo nuestro. De esta colaboración salieron premios en concursos y medallas (una, la de oro de la Exposición Nacional de 1912), recompensas que nos alentaban forjando nobles ambiciones, sin faltar proposiciones económicamente tentadoras, como aquella de la gran empresa Leslie, de Londres, de construcciones urbanas, y que ambos rechazamos por no apartarnos, ni aun temporalmente, de nuestro país y de nuestras familias.

Una estancia de Yárnoz en la Argentina fué breve, precisamente por ese anhelo de proximidad a su tierra natal: Navarra. Establecido en Madrid, comenzó en 1914 su actividad de arquitecto, fecunda y ejemplar, bien pronto llena de prestigio, reflejado en una gran confianza de los colegas, que lo elegimos Vicepresidente de la antigua Sociedad Central de Arquitectos, y cuya presidencia ejerció en efectividad, con singular acierto. De la misma calidad de prestigio y confianza fué el difícil y honroso encargo del Ayuntamiento de Madrid, encomendándole la reorganización de los servicios de la Técnica municipal a la liberación de la ciudad, en abril de 1939.

No quiero fatigaros, señores Académicos, con una detallada relación de las numerosas obras de carácter particular y de los premios y concursos, en buena lid ganados, debidos a proyectos de nuestro nuevo compañero. Pero sí he de hacer resaltar un aspecto importante de este trabajo de obra prima: la serie de edificios de sucursales del Banco de España, de cuya entidad es arquitecto desde hace muchos años. Y en este mismo orden, la magnífica obra de ampliación del edificio de

dicho Banco en Madrid, que todos hemos visto realizar con rapidez y perfección extraordinarias; que no por el pie forzado y la obediencia a la composición ya existente, fué menos ardua la tarea, resolviendo los interiores con gusto moderno y rica elegancia, perfectamente adaptados al uso y al carácter del edificio.

Los arquitectos consideramos a Yárnoz como una alta figura de nuestra arquitectura contemporánea. De raíz clásica, aunque no extraño a las sanas inspiraciones de la construcción moderna, con su séquito de sugestivos materiales y procedimientos. Devoto de la meticulosa perfección y, por lo tanto, exigente de esa perfección a los que con él colaboran. Tenaz y fuerte en la diaria lucha, intransigente con la habilidad y el disimulo de los negociantes, el resultado de sus obras de nueva planta tiene que ser ejemplo de esmerada calidad, y su actuación recta y justa, pero siempre cortés y llena de autoridad, resulta modelo de buen conductor de trabajos.

* * *

Existe además otro aspecto de la fecunda labor del nuevo académico, que pertenece a la zona más noble de nuestras ocupaciones corporativas: su preferencia por el estudio y restauración de monumentos medievales, de la cual es importante antecedente el Concurso internacional convocado por la Diputación de Navarra en 1924 para la reconstrucción del Castillo real de Olite. Sometidos los proyectos presentados al estudio e informe de esta Real Academia, fué su dictamen concediéndole el premio; altamente elogioso para el trabajo, tanto docu-

mental como gráfico, de Yárnoz, realizado en colaboración con su hermano Javier, también inteligente arquitecto y excelente dibujante.

La restauración del Castillo de Olite, premiado en aquel concurso, está basada en la doctrina restauradora de Viollet-le-Duc. No voy siquiera a aludir, ni es ésta la ocasión para ello, a la discusión de sistemas y credos restauradores, objeto de la antigua y conocida controversia entre arquitectos y arqueólogos. Pero sí quiero afirmar que a toda labor de restauración, en el exacto y estricto sentido de la palabra y en la pureza de su concepto, precede un trabajo de investigación, un acopio de datos y un análisis del estilo del monumento y de su ambiente, que no exige, con la misma extensión y profundidad, la mera conservación de ruinas de la moderna teoría de lo auténtico, siquiera ésta ofrezca otro aspecto, no menos importante, de máxima responsabilidad en lo que a una consolidación, muchas veces delicada, se refiere. Repito que no entro en la excelencia y oportunidad de una u otra doctrina; pero sí aseguro para el caso que señalo, que la labor documental y de comparación que preparó al proyecto de Olite, realizada en archivos y viajes, fué enorme. Puede decirse que para este concurso (y para su labor posterior), ha estudiado Yárnoz gran parte de la ingente actividad restauradora del gran maestro francés y de los arquitectos de su escuela, en relación con aquel monumento navarro: Carcassonne, con su interesante ciudad fortificada, ejemplar el más completo que se conoce de este género de edificaciones; el hermoso castillo de Coucy, en el que seguramente se inspiró el de Pierrefonds, de la misma época que el de Olite (seguramente conocido por el rey Carlos III el

Noble), y cuya restauración se debió en gran parte al gusto refinado y al interés y amor a las artes de la Emperatriz Eugenia; los monumentos de Evreux, de tantos recuerdos históricos para Navarra, etc., estudios todos ellos y deducciones que Yárnoz aplicó sagazmente y sentidamente a la resurrección del bello castillo olitense.

Con este mismo criterio restaurador, quizá discutible, pero siempre respetable, la Diputación de Navarra le confió la dirección de las reconstrucciones emprendidas en aquella provincia por la benemérita institución "Príncipe de Viana", cuyas excelentes actividades todos conocéis y que permiten considerarla como un organismo modelo de esta clase, el cual, entre otras empresas dignas de elogio, realiza la de conservar y restaurar, a su costa, los monumentos del Estado en el antiguo Reino. La ermita de Nuestra Señora de Eunate, la catedral de Tudela, los monasterios de Irache y de Iranzu, las iglesias de Gallipienzu y de Los Arcos; las de Estella, de Ujué y otras muchas, se han salvado de la ruina, hallándose en vías de revivir o consolidarse, merced al servicio sabia y generosamente organizado, no hace más de tres años, por la citada institución. Maestros competentes y obreros canteros, carpinteros y herreros especializados, forman una disciplinada organización que, en muchos aspectos, recuerda los gremios y corporaciones medievales, modelo adecuado por otra parte, ya que de monumentos de esa época se trata, y en la que no se excluyen ni repudian los útiles y auxiliares modernos que facilitan el trabajo, al que preside siempre un deseo de conservar el carácter, dentro de la doctrina en que se desarrolla. Y al frente de todo esto, el maestro mayor,

investigando, discurriendo y trazando, con el ejemplo de su laboriosidad, de su constancia, de su interés—más bien amor—a la obra y a Navarra.

* * *

Inspirado por este mismo noble sentimiento, y con idéntico afán de resaltar las obras de la arquitectura del pasado en la tierra natal, ha escrito Yárnoz el discurso que acabamos de oír. Poco estimada aún la actuación de don Ventura Rodríguez como arquitecto de obras hidráulicas, es muy interesante y lleva el sello de su buen sentido de la composición, aun en cosas puramente utilitarias, como ese acueducto de Noain, pensado y realizado con el claro talento y la posesión de la técnica propia del gran maestro, que al igual de todos los neoclásicos, abarcaba aspectos diversos de la edificación, hoy diseminada en actividades específicas.

Está por escribir, y así lo brindo a los compañeros que se ocupan de este género de investigaciones, la relación sistematizada y comentada de las obras de utilidad pública realizadas en España por nuestros arquitectos desde el Renacimiento hasta que, en 1835, se entregan al recién creado Cuerpo de Ingenieros de Caminos. Verdaderos arquitectos fueron los que trazaron y elevaron obras de fortificación y de defensa por todas las regiones del Imperio, así como obras hidráulicas, de extraordinaria importancia para aquella época, principalmente en el siglo XVIII; canales, puertos y pantanos, con notables estudios corográficos de las cuencas de nuestros ríos, preparatorios de sus proyectos, algunos geniales, pero nunca fantásticos; obras todas en las que, ade-

más de satisfacerse la función exigida para el progreso y riqueza del país, se atiende no menos a cumplir propósitos de belleza. De aquí que la mayor parte de estas murallas, puentes, faros y acueductos, trazados siempre con sentido de las proporciones y con refinamiento de perfiles y aun de ornato, sean considerados hoy como verdaderos monumentos, ya que reúnen a la material utilidad, el irrenunciable sentimiento estético que inspira y domina siempre los trabajos del arquitecto.

* * *

Y no por ser más conocida resulta en este discurso menos interesante la gran obra de don Ventura Rodríguez para la fachada de la Catedral de Pamplona, concebida y realizada con la serenidad y la resolución de quien posee la única verdad en Arquitectura. ¡Dichosos aquellos tiempos en los que el arquitecto encargado de completar o reconstruir un monumento, fuere cual fuere, usaba las formas de una sola arquitectura, la única, la verdadera —que era la suya, la de entonces—, sin el martirio de las dudas, las ansias y arrepentimientos de nuestra época!

De este modo, con tal ideología, pudo don Ventura Rodríguez, como todos los arquitectos contemporáneos —y los anteriores—, sustituir despreocupadamente el incompleto hastial románico primitivo de la vieja catedral iruniense, por una composición arquitectónica totalmente diferente del resto del templo. Años después, profundamente renovados los conceptos del arte medieval, el arquitecto en trance semejante hubiese inventado una completa fachada gótica, derribando la anterior para

cumplir el precepto romántico de la unidad de estilo. Luego, la invención se hubiera limitado a completar lo inacabado románico, supeditando la total unidad de estilo a la permanencia del trozo histórico. Y finalmente, la novísima teoría de hoy (la de muchos de hoy), sólo consentiría sostener y conservar los restos genuinamente primitivos, los elementos auténticamente originales, sin mistificación ni adición alguna, valiéndose de los preciosos recursos de la técnica moderna.

En aquellos tiempos, los escritores clásicos veían generalmente, en el arte medieval, una depravación del gusto, tanto como una ofensa a la razón. Pero la arquitectura gótica no suponía totalmente ignorancia constructiva ni absoluto desconocimiento de su mecánica, como lo prueban los tramos de crucería que el mismo don Ventura propuso como enlace de su nueva fachada con el resto de las naves del templo, sino incomprensión, desprecio y repulsa de todo lo que no fuese la "verdadera" arquitectura. El hecho de derribar aquella incompleta fachada del siglo XII, auténtico documento histórico y testimonio de una cultura, para ser sustituida por otra del día y del dogma estético imperante, podrá suponer para muchos un acto reprobable; y cualquier arquitecto, aun de la categoría de aquel maestro, quizá mereciese hoy, por intentar una acción semejante, aun obedeciendo a mandatos de cabildos y autoridades, la más severa censura en el salón de juntas inmediato... ¡Y, sin embargo, elogiamos y admiramos ahora lo que se originó de un criterio que nosotros no podemos admitir!...

Porque la fachada clásica de la catedral de Pamplona, pese a la despectiva opinión de Street, encierra perfecciones y bellezas de composición y de construcción

que ya ha hecho resaltar nuestro nuevo compañero y que hace olvidar la pérdida de aquellos elementos históricos. Es una de las muchas composiciones que don Ventura Rodríguez repartió por España, canónicas y correctas, pero también llenas de la gracia y la elegancia que inspira siempre la arquitectura del académico madrileño, tan obediente a las reglas de la preceptiva como al recuerdo de su castiza formación barroca...

* * *

Agradecemos a Yárnoz la aportación de noticias y detalles para el conocimiento de la arquitectura de aquel insigne maestro neoclásico que se contienen en su discurso, prueba, si ya no la tuviésemos, de su amor al estudio y a la investigación en temas de esta índole.

Su competencia en todas las modalidades de nuestra profesión, que permiten considerarle como un "arquitecto completo"; su posesión y dominio de la técnica novísima y sus dotes de rectitud, de laboriosidad y de claro sentido de las cosas, unido todo ello a una personalidad llena de prestigio y de las mejores cualidades humanas, confirman, señores Académicos, vuestra acertada elección en beneficio de las tareas de esta Corporación insigne, en nombre de la cual saludo al nuevo compañero. Y a este saludo colectivo, protocolario pero cordialísimo, uno el mío, íntimo, profundo, con la sinceridad y la alegría de nuestra inquebrantable amistad estudiantil.

